

***PACTO SOCIAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
CONTRA LOS TRASTORNOS  
DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO***

***Informe Anual 2013***

***Memoria anual del Consejo para el Seguimiento del Pacto Social  
de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos  
del Comportamiento Alimentario***



 **Comunidad de Madrid**

# **1.**

## **Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario**

# **2.**

## **Consejo para el Seguimiento del Pacto Social**

# **3.**

## **Seguimiento de Actuaciones**

### **3.1. Actuaciones realizadas por las Asociaciones y Organizaciones adheridas al Pacto Social**

### **3.2. Actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid**

#### **3.2.1. Área de Mujer**

#### **3.2.2. Área de Educación**

#### **3.2.3. Área de Deportes**

#### **3.2.4. Área de Juventud**

#### **3.2.5. Área de Cultura**

#### **3.2.6. Área de Consumo**

#### **3.2.7. Área de Comercio**

#### **3.2.8. Área de Sanidad**

# **ÍNDICE**

## 1.

### **Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario**



***El Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario, nace de la sensibilidad y la preocupación del Gobierno Regional ante el grave problema que suponen estos desórdenes para quienes los padecen, para sus familiares y su entorno social.***

***Anunciado por la entonces Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, en el Debate sobre el Estado de la Región celebrado el 19 de septiembre de 2006 y presentado el día 2 de febrero de 2007, tiene el propósito de coordinar actuaciones y promover compromisos de distintos agentes sociales, dirigidos a fomentar y difundir entre todas las personas, y especialmente entre los jóvenes, una imagen saludable.***

3

***Para ello, involucra a las Consejerías con competencias en la materia y a cerca de 200 entidades públicas y privadas, entre las que se encuentran colegios profesionales, agentes sociales y económicos, asociaciones de pacientes y familiares, universidades, organizaciones de consumidores, agencias de modelos, creadores de moda, empresas de confección, representantes de escuelas de gimnasia, ballet y danza, asociaciones de familias y de padres, sector publicitario, medios de comunicación, Ifema, el Defensor del Menor, la Federación Madrileña de Municipios y el Consejo Escolar de la Comunidad.***

***El Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los trastornos del comportamiento alimentario tiene el objetivo de:***

- ✓ ***Profundizar y alcanzar un compromiso firme para que los condicionantes socioculturales dejen de ser una amenaza para la salud, especialmente de los jóvenes, en cuanto a los trastornos del comportamiento alimentario, y en concreto de la anorexia y la bulimia.***
  
- ✓ ***Adoptar e impulsar, en los distintos ámbitos sociales (sanitario, escolar, familiar, deportivo, empresarial de la moda, publicitario, etc) los mecanismos de colaboración necesarios, así como las medidas encaminadas a:***
  - ***Modificar el entorno que favorece la adopción de conductas y trastornos del comportamiento alimentario.***
  
  - ***Mejorar la educación y la información en este ámbito, especialmente en los colectivos más susceptibles.***
  
  - ***Concienciar a los ciudadanos frente a las prácticas nutricionales de riesgo.***
  
  - ***Proporcionar una atención sanitaria integral a los pacientes con trastornos del comportamiento alimentario, y en concreto de la anorexia y la bulimia.***

**4**

***Para alcanzarlo, contempla el desarrollo de 24 medidas concretas, que incluyen la realización de actuaciones de diversa índole por parte de las distintas Consejerías con competencias en la materia.***



***El Pacto Social quiere aprovechar la fuerza de la acción colectiva para fomentar la responsabilidad de las empresas y de los individuos en la lucha contra los trastornos del comportamiento alimentario y, por ello, el acuerdo está abierto a nuevas adhesiones a través del portal institucional de la Comunidad de Madrid [www.madrid.org](http://www.madrid.org).***



5

***Para el seguimiento de la situación y el cumplimiento de las medidas previstas, el Pacto dispone la creación de un órgano de seguimiento constituido por representantes de las Consejerías involucradas y de los grupos sociales firmantes.***

## **2.**

### **Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario**

*El Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario tiene como objeto el seguimiento de la ejecución de las medidas y compromisos previstos en el Pacto Social, la evaluación de los resultados obtenidos y la formulación de propuestas que permitan avanzar en los objetivos establecidos en dicho Pacto.*

*Se crea por Decreto 11/2007, de 1 de marzo, del Consejo de Gobierno, como órgano colegiado de carácter consultivo y asesor, adscrito, en un principio, a la Consejería de Economía y Consumo.*

**6**

*Posteriormente, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 115/2008, de 24 de julio, por el que se modifican las competencias y estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda (disposición adicional primera b), el Consejo para el Seguimiento del Pacto Social queda adscrito a la Consejería de Sanidad.*

*Finalmente, el Decreto 154/2008, de 30 de octubre, introduce nuevas modificaciones, fundamentalmente, en lo que se refiere a la nueva adscripción y a la adaptación de la composición del Consejo a las denominaciones derivadas de las actuales estructuras orgánicas de las Consejerías (conforme al Decreto 77/2008, de 3 de julio, que establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid).*

*De manera que, en la actualidad, el Consejo para el Seguimiento del Pacto Social contra la anorexia y la bulimia, es un órgano colegiado de carácter consultivo y asesor, adscrito a la Consejería de Sanidad,*

*que se estructura en Pleno, Comisión Permanente y Grupos de Trabajo de carácter temporal.*

*El Pleno del Consejo es el órgano de deliberación y decisión. Está integrado por el Presidente, que es el titular de la Consejería de Sanidad; el Vicepresidente, que es el titular de la Viceconsejería de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras; el Secretario, que es un funcionario de la Consejería de Sanidad, designado por el Presidente, y los siguientes vocales:*

- ✓ *Titular de la Viceconsejería de Economía, Comercio y Consumo.*
- ✓ *Titular de la Viceconsejería de Educación, Juventud y Deportes.*
- ✓ *Titular de la Viceconsejería de Familia y Asuntos Sociales.*
- ✓ *Titular de la Dirección General de Comercio.*
- ✓ *Titular de la Dirección General de Atención Primaria del SERMAS.*
- ✓ *Dos Vocales en representación de la Organización Empresarial intersectorial más representativa de la Comunidad de Madrid.*
- ✓ *Dos Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales más representativas de la Comunidad de Madrid.*
- ✓ *Un Vocal en representación de las entidades, asociaciones e instituciones adheridas al Pacto, cuya actuación se desarrolle dentro del ámbito competencial de las Consejerías implicadas.*

7

*Por acuerdo del Pleno del Consejo de Seguimiento participa en el mismo el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y asiste igualmente, en este caso en calidad de invitado, la Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y la Bulimia ADANER.*

*Con la finalidad de permitir la máxima representatividad en este órgano, se ha previsto un sistema de representación rotatorio de las entidades, asociaciones e instituciones adheridas al Pacto, por orden de fecha de adhesión y por periodo de un año (artículo 6.3 y 6.4 del Decreto 11/2007 de creación del Consejo de Seguimiento).*

*De acuerdo con el procedimiento establecido, en la reunión ordinaria del Pleno celebrada el 22 de febrero se procede a la renovación de los vocales no permanentes. Posteriormente, la Orden 239/2013, de 8 de abril, del Consejero de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 22 de abril de 2013, recoge el cese de los representantes de las entidades con vocalía hasta fecha y el nombramiento de los nuevos vocales no natos en sustitución de los anteriores, en los términos siguientes.*

8

✓ **Vocales salientes:**

- **Confederación de Consumidores y Usuarios CECU Madrid.**
- **Grupo Contenidos e Información de Salud.**
- **Centro de Artes Escénicas, Conservatorio y Escuela de Danza SCAENA.**
- **Federación Madrileña de Gimnasia.**
- **Asociación para la Integración del Menor PAIDEIA.**

✓ **Nuevos vocales:**

- ***Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid UNCUMA.***
- ***Asociación Española de Psiquiatría del Niño y el Adolescente AEPNyA.***
- ***Asociación Cultural por la Danza.***
- ***Asociación Madrileña de Empresarios de Servicios Deportivos ASOMED.***
- ***Asociación Tambor de Hojalata.***

**9**

***A lo largo del año 2013, el Pleno del Consejo se ha reunido en tres ocasiones en sesión ordinaria, en fechas 22 de febrero, 20 de junio y 16 de octubre.***

***Independientemente del seguimiento de las medidas y compromisos previstos en el Pacto Social, que se detallan en el capítulo 3 de este documento, en las distintas reuniones del Consejo de Seguimiento celebradas durante este año, se han presentado y analizado distintas iniciativas, como las que se resumen seguidamente.***

### ***PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO NUTRICIONAL DEL MENÚ ESCOLAR***

***En la reunión del mes de junio, la Dra. Susana Belmonte, de la Dirección General de Atención Primaria, expone a los miembros del Consejo el funcionamiento de este servicio.***

***Se recoge a continuación una síntesis de la presentación realizada.***

## Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar

Dra. Susana Belmonte Cortés  
Dirección General de Atención Primaria  
Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid



10

Después de seguir estos consejos, la composición de los menús planificados deberá responder a una estructura que ha de ajustarse a uno de los dos Menús Tipo A o B, figura "Estructura a seguir en la elaboración de menús".

ESTRUCTURA A SEGUIR EN LA ELABORACIÓN DE MENÚS			
	MENÚ TIPO A		MENÚ TIPO B
Primer plato	Farináceos o legumbres		Verduras y Hortalizas
Segundo plato	Alimentos proteicos		Alimentos proteicos
Guarnición	Verduras y Hortalizas		Farináceos
Postre	Frutas y/o lácteos		Frutas y/o lácteos
Pan	Cereales		Cereales
Bebida	Agua		Agua

Ejemplo de menú tipo de un día

Una vez planificado el menú escolar de un día, se debe tener en cuenta la oferta semanal que se le da al alumno, para que así su alimentación sea equilibrada a lo largo de toda la semana y finalmente con el menú del mes que ofrece el centro escolar.

MENÚ DEL DÍA → MENÚ SEMANAL → MENÚ MENSUAL



## IDENTIFICADORES

- CODIGO DEL CENTRO (consejería de Educación)
- IDENTIFICADOR DEL CENTRO (Consejería de Sanidad)
  - Puesta en marcha: Mail colegios públicos (800) indicando para cada uno su identificador (exclusivo de cada colegio)
  - Continuidad: solicitud por los centros



- Se envía a la dirección:



Para cualquier sugerencia sobre la información que se ofrece en este servicio contactar con [asesor@salud.madrid.org](mailto:asesor@salud.madrid.org)

- Generamos claves de acceso de usuario de la aplicación (nominales)
- Se envía al usuario directamente por mail institucional y en el plazo de 72 horas puede acceder porque ya le aparecen los datos concretos de su centro



## PROCEDIMIENTO UNA VEZ ENVIA EL MENÚ POR PARTE DEL CENTRO PARA VALIDAR

- **Paso 1:** el centro pulsa la opción **validar menú**
- **Paso 2:** la Consejería recibe un mail con la petición de validación del menú de ese mes
- **Paso 3:** la Consejería analiza el menú y determina si es **correcto o incorrecto**, y en este último caso las propuestas de modificaciones para adaptarse a los criterios técnicos. Aunque algunas veces pueden hacer sugerencias a pesar de que el menú sea correcto.
- **Paso 4:** el centro recibe un mail (al institucional)
  - Si era correcto **OK**
  - Si era incorrecto **puede volver a modificar su menú** atendiendo a las modificaciones propuestas y enviando de nuevo a validar.

11

## UTILIZACION DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO DEL MENÚ ESCOLAR POR LOS CENTROS EDUCATIVOS



## SOLICITUDES

Además del envío de Identificador de Centro que se realizó de manera masiva a los centros públicos a principio del pasado curso 2009-2010 han sido solicitados

### Solicitud de Identificador : 126

- Centros públicos y Centros privados y concertados: 86
- Otros profesionales de la salud, catering, AMPAS, particulares : 40

### Solicitudes de alta al servicio: 130

- Centros públicos: 105
- Centros privados y concertados: 25



### CONSULTAS mail: menuescolar@salud.madrid.org

- ✓ El Servicio ha gestionado cerca de **5000 consultas**, a través del mail, desde su puesta en marcha
- ✓ Los temas más consultados:
  - Asesoramiento para confeccionar un menú saludable
  - Valoración de menús revisados por la comisión de comedor del Consejo Escolar
  - Información para mejorar el servicio del comedor.



### VALIDACIONES DE MENÚS

#### MODIFICACIONES A REALIZAR EN LOS MENÚS:

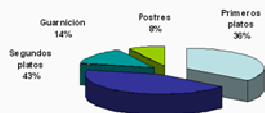
- Guarniciones no complementarias
- Aumentar raciones del grupo de verduras y hortalizas
- Disminuir raciones de pasta y arroz
- Disminuir raciones de carne



### NUEVOS PLATOS

#### Nuevos platos

- La base de datos de la aplicación cuenta con más de 500 platos (primeros, segundos platos, guarniciones, postres, pan y agua)
- La aplicación permite solicitar nuevos platos.
- Desde su puesta en marcha se han solicitado 359 peticiones de nuevos platos (129 primeros, 153 segundos, 50 guarniciones y 27 postres)



### CONCLUSIONES DE LOS DATOS DE CONSUMO

- ✓ Los datos de consumo frente a los de frecuencia recomendada son muy positivos, aunque se pueden mejorar.
- ✓ Se podría aumentar la frecuencia de consumo de los grupos de: Verduras y hortalizas, Legumbres, Pescado azul y Fruta natural.
- ✓ La forma de consumo de Patatas es mejorable, puesto que se debería ofertar más como plato principal en forma de patatas guisadas, ensaladas de patata, etc. que como guarnición en forma de patatas fritas, que constituyen más de 1/3 de la oferta.
- ✓ El consumo de Precocinados, ha sorprendido gratamente, ya que el rango de consumo es de 0-4 rac/mes y, en general, los centros no han llegado al consumo de 1 rac/mes.
- ✓ En el consumo de Lácteos resulta muy habitual en los centros ofertar un segundo postre en forma de leche además de la fruta.



12

## ESCUELAS INFANTILES



### SOLICITUDES

- **Solicitud de Identificador de la Consejería de Sanidad:**  
Desde su puesta en marcha en febrero de 2013
  - Se han recibido 83 solicitudes de identificador de la Consejería de Sanidad
  - De las cuales 4 son privadas

- **Solicitudes de alta al servicio: 73**  
-De las cuales 3 son privadas





## PRESENTACIÓN DEL JUEGO EDUCATIVO INTERACTIVO “CON LA COMIDA SI SE JUEGA”

En la reunión del mes de octubre, D. Jean-Bernard Audureau, representante de la Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid, realiza una exposición sobre algunas iniciativas y campañas desarrolladas por la asociación, y en particular sobre el juego educativo interactivo “Con la comida Sí se juega” con distintos escenarios y actividades para la promoción de hábitos alimenticios y de actividad física saludables, dirigido a niños entre 8 a 13 años.



**uncuuma**  
.coop  
Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid

1949-2013  
64 años

**Juego informático**  
“Con la comida Sí se juega”

**ASGECO Confederación**

Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid, UNCUUMA | Plaza de Navafria, 3 Bajos - ES-28027 Madrid  
Teléfono: (+34) 914 053 098/611 - Fax: (+34) 914 053 997 | www.uncuuma.coop - info@uncuuma.coop

### 2- ¿Por qué un juego informático?

Los juegos son ideales para que el niño aprenda nociones a través de esta herramienta porque:

- Absorben intensamente
- Poseen reglas, metas y objetivos
- Ofrecen retroalimentación
- Envuelven conflicto, competencia y/o reto

Consideramos que este proyecto gozará de gran aceptación entre los menores porque:

- Los juegos son divertidos
- Estimulan la participación y la persistencia
- Aumentan la motivación (Klawe 2003)
- Aumentan la auto-estima (Ritchie and Dodge 1992; Dempsey et al. 2001)
- Facilitan la adquisición del conocimiento y su retención (Brownfield and Vik, 1983; Ricci 2004)

13

### 3- Desarrollo del juego

**5 escenarios:**

- 1: Inicio de la actividad diaria, el desayuno
- 2: Actividad escolar, almuerzo y comida
- 3: Actividad física
- 4: Consolidación de conocimientos, la cena
- 5: Fin de semana

**Actividades:**

- Responder a preguntas
- Solucionar un puzzle
- Complementar la pirámide nutricional

**Fuentes:**

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Instituto Nacional del Consumo
- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
- Nutrición y Estrategia Nixos
- Programa Perseo



Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 16/10/2013

### 5- Difusión: publirreportaje



Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 26/10/2013

6- Difusión:  
robapágina



Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 16/10/2013



7- Difusión:  
megabanner



Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 16/10/2013



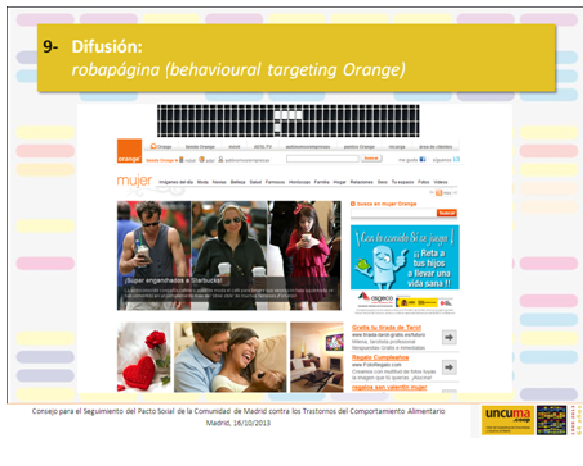
8- Difusión:  
robapágina



Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 16/10/2013



9- Difusión:  
robapágina (behavioural targeting Orange)



Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 16/10/2013



14

8- Difusión:  
post facebook



Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 16/10/2013



12- Difusión:  
conclusiones

Durante la campaña de difusión en medios para la campaña contra la obesidad infantil, desarrollada por Asgeco, se han servido un total de 2.463.139 impresiones. Y se han recogido un total de 6.097 clics. Es decir, 6.097 internautas han hecho clic y han sido redirigidos al microsite de campaña donde se alojaba el juego interactivo.

Eso datos nos dan un CTR global del 0,25%

\* El CTR (Click Through Ratio) es un indicador para medir la eficacia de una campaña de publicidad online. La proporción de clics se obtiene dividiendo el número de usuarios que pulsaron una pizarra publicitaria entre el número de impresiones mostradas. Se expresa en tanto por ciento.

La campaña ha funcionado de manera óptima teniendo en cuenta los formatos de campaña con los que se ha trabajado. Los CTR's de campaña han oscilado entre el 0,16% y el 0,49% según el soporte, unos buenos datos teniendo en cuenta los estándares promedios de campaña publicados por estudios realizados por empresas como Mediaind\*. La afinidad de los soportes planificados han ayudado a obtener un buen rendimiento de campaña.

\* Dicho estudio establece como promedio para piezas display estándar, en 2012, un CTR entre el 0,08% y el 0,11%.

Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario  
Madrid, 16/10/2013



### **3.** *Seguimiento de Actuaciones*

### **3.1.**

#### **Actuaciones realizadas por las Asociaciones y Organizaciones adheridas al Pacto Social**

##### **ADANER**

*La Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y Bulimia ADANER, es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, comprometida con los trastornos de la conducta alimentaria en España y que realiza su trabajo a través de actividades de apoyo al tratamiento, investigación, formación, reivindicación, prevención y sensibilización.*

*Desde su creación en 1991, ha dirigido su lucha, tanto a contribuir a mejorar la calidad de vida relacionada con la salud de las personas afectadas por anorexia nerviosa y bulimia, como a sensibilizar a la población general acerca de este problema.*

**16**

*Los fines de la asociación, recogidos en los estatutos son:*

- *contribuir a la mejora de la calidad de vida,*
- *procurar la mejora de la atención de la anorexia nerviosa en nuestro país,*
- *contribuir a la difusión de todos los aspectos relacionados con la enfermedad,*
- *fomentar la investigación y el estudio,*
- *contribuir a la promoción y defensa de las mujeres, por ser éste el colectivo más afectado por la anorexia y la bulimia,*
- *contribuir a la promoción y defensa de los jóvenes, por ser estos los colectivos más necesitados de protección.*

*Adaner está integrada en la Federación de Asociaciones en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y Bulimia (FEREADANER) y así mismo, forma parte de la Mesa de Consenso, junto con la Federación de Anorexia y Bulimia y la Asociación de profesionales para el estudio de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (AETCA).*

### **TELÉFONO DE INFORMACIÓN Y AYUDA, WEB Y FORO**

**ADANER cuenta con un servicio de atención telefónica, que presenta numerosas ventajas frente a otro tipo de contacto. Podemos afirmar que el anonimato favorece la revelación en el contacto, que es muy accesible, que es inmediato y barato. Otra peculiaridad es que está absolutamente centrado en la persona demandante del servicio, es esta persona la que decide cuando inicia el contacto y cuando lo finaliza.**

**El teléfono de información genera las siguientes atenciones:**

- **Información y asesoramiento sobre centros especializados de asistencia y otras asociaciones en todo el territorio español.**
- **Asesoramiento y ayuda en gestiones relacionadas con la asistencia demandada por enfermos y familiares.**
- **Derivación de un gran número de demandantes hacia los grupos de autoayuda que funcionan con eficacia creciente en el Hospital Infantil Niño Jesús.**

**17**

**La línea del teléfono de ayuda está atendida por psicólogos expertos en TCA de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 de lunes a viernes. El objetivo es ayudar, orientar y contener a familiares y afectados de TCA, denunciar páginas proanorexia y supervisar un foro para afectados de TCA.**

**El Foro de ADANER es un espacio dedicado principalmente a afectados de TCA, creado con el objetivo de sentirse apoyados en el camino de su recuperación y está supervisado por especialistas en trastornos de alimentación. Actualmente hay un total de 1.191 usuarios registrados con un total de 11.094 mensajes.**

**En el último año se han registrado 1.089 llamadas al teléfono de ayuda (730 de familiares, 296 de afectados y 63 de medios de comunicación) y se han contestado 1.324 correos.**

*La página web [www.adaner.org](http://www.adaner.org) tiene 37.200 resultados en Google, las visitas a dicha página durante 2013 fueron 42.977, con una media de 117,7 visitas al día.*

#### **CHARLA INFORMATIVA**

*El paso por la charla informativa proporciona nociones sobre los TCA, objetivos básicos y funcionamiento de la asociación, orientación a las primeras preguntas y dudas e información para poder vincularse a los Grupos de Apoyo.*

*Se realiza en el Hospital Niño Jesús de Madrid, en una sala cedida por el centro, con periodicidad quincenal, una duración de 120 minutos y coordinada por dos monitoras de grupo, miembros de Adaner, y un psicólogo colaborador de la asociación.*

*Es un grupo abierto y la asistencia es voluntaria y gratuita. Los participantes vienen derivados principalmente del servicio de Atención Telefónica y de la página Web de ADANER.*

*Durante el año 2013 han acudido un total de 500 personas, lo que supone una media de unas 22 personas por sesión.*

#### **GRUPOS DE AUTOAYUDA Y AYUDA MUTA**

*Estos Grupos, que se reúnen en el Hospital Niño Jesús, en una sala cedida por el centro, proporcionan apoyo emocional, información sobre los TCA, concienciación e interiorización del trastorno, fomento de la autonomía y orientación en la búsqueda de recursos. Vincularse a un grupo ofrece la posibilidad de comunicar la angustia y malestar personal respecto al problema que se tiene, atenuación de sentimientos de culpa y desesperanza.*

*En todos los grupos se desarrollan pautas que elevan la autoestima y autovaloración del enfermo y sus familiares, aceptación de ayuda y soporte emocional y desarrollo de habilidades propias.*

*Actualmente se ofrecen dos tipos de grupos, que se realizan siempre por separado, uno formado por familiares y amigos (con periodicidad quincenal) y otro por afectados (con periodicidad semanal). Para ambos grupos, existen dos niveles: el de acogida o*



*primer nivel y el de apoyo o segundo nivel. A su vez, el nivel de apoyo se subdivide en grupo A y grupo B. El grupo A lo integran personas que padecen o se hallan en una fase con sintomatología anoréxica y el grupo B lo integran personas que padecen o se hallan en una fase con sintomatología bulímica.*

*Los grupos son confidenciales y no existe comunicación entre los participantes de un tipo y otro.*

*Todos los grupos de apoyo son voluntarios, dirigidos a mayores de edad y abiertos, es decir, se suceden las incorporaciones continuas de miembros nuevos. Es requisito imprescindible pasar por el nivel anterior, incluyendo la sesión informativa o primer contacto con ADANER.*

*Los integrantes de los grupos de apoyo para familiares pasan a ser socios de ADANER, el pago de la cuota de socio en este grupo es imprescindible para participar. Los afectados, tanto si asisten sus familiares o no, se hayan exentos de cuotas.*

19

*Todos los grupos están coordinados por un psicólogo, un monitor y un observador en los grupos de familiares.*

*Durante el curso 2012- 2013 se han producido un total de 56 incorporaciones a los grupos de familia. La media de asistencia al grupo de acogida de familia ha sido de 20 participantes y la media de asistencia al grupo de apoyo de familia de 15 participantes.*

*En el grupo de acogida anorexia y bulimia, se han producido 62 incorporaciones al grupo y la media de asistencia es de 4,5 personas.*

*En el grupo de afectadas de anorexia han participado 21 personas durante el año, con una media de asistencia de 3,5 personas y 15 nuevas incorporaciones. El 90% están realizando tratamiento.*

**En el grupo de afectadas de bulimia se han producido 8 incorporaciones durante el curso 2012- 2013. La asistencia total ha sido de 18 participantes y la media de asistencia de 7 participantes. El 80% de las participantes del grupo de bulimia estaban en tratamiento o lo comenzaron al estar en el grupo.**

**Se han realizado 42 sesiones de cada grupo.**

### **TALLERES**

**La media de asistencia durante 2013 ha sido de 15 personas por taller.**

**Van dirigidos a afectados y familiares, con el propósito de disminuir tensiones físicas y emocionales y que se produzcan interrelaciones entre familiares con la misma problemática.**

**Se desarrollan talleres de musicoterapia, de yoga, de autoestima, de reeducación nutricional, de relajación y meditación, de manejo emocional, de imagen corporal, de risoterapia y de psicodrama; todos, salvo los dos primeros, subvencionados por el INJUVE.**

**20**

### **PREVENCIÓN**

**Va dirigida a padres, profesores o educadores, médicos, y alumnos, promoviendo hábitos saludables, alimentación, ejercicio físico, autoestima, asertividad, decodificación del mensaje social (medios de comunicación), con el objetivo de:**

- **informar y desmontar ideas erróneas y mitos sobre hábitos saludables de alimentación,**
- **informar sobre cómo las habilidades sociales afectan a la autoestima,**
- **desmontar el ideal estético de perfeccionismo de las imágenes de los medios de comunicación,**
- **informar de cómo actuar ante un posible caso de TCA,**
- **proporcionar información de los recursos específicos para el tratamiento,**



- *fomentar la realización de consultas.*

*Se han realizado un total de 78 charlas de prevención, 77 subvencionadas por el INJUVE y un taller con la financiación de la propia entidad solicitante, de las que se han beneficiado un total de 1.895 personas (alumnos, padres y profesores).*

### OTROS

*La sede de ADANER está atendida por 20 psicólogos voluntarios, responsables de atender a familiares y afectados, y durante 2013 se ha formado 7 nuevas voluntarias.*

*También este año se ha firmado un convenio con la Universidad Pontificia de Comillas, para desarrollar las prácticas de alumnos de Psicología.*

## **3.2.** *Actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid*

### 3.2. 1. Área de Mujer

Durante 2013 se ha desarrollado una nueva edición de los Talleres de Sensibilización y Prevención que la Comunidad de Madrid imparte desde el año 2011 con la colaboración de la revista Cosmopolitan.

#### TALLERES 2013 EN CENTROS EDUCATIVOS

MUNICIPIO	CENTRO	FECHAS	ALUMNOS
Madrid	IES Ciudad de los Ángeles	23 enero	68
Madrid	IES San Isidoro de Sevilla	27 noviembre	60
Madrid	IES Avenida de los Toreros	22 noviembre	90
Madrid	IES Arturo Soria	18 diciembre	46
Alcobendas	IES Ágora	12 diciembre	60
San Sebastián de los Reyes	IES Torrente Ballester	19 diciembre	75
Móstoles	IES La Rayuela	2 diciembre	52
Móstoles	IES Manuela Malasaña	15 noviembre	90
Boadilla del Monte	IES Arquitecto Ventura Rodríguez	16 diciembre	50
Villaviciosa de Odón	CC. Alcalá	11 diciembre	90
Leganés	IES Siglo XXI	13 noviembre	55
Getafe	IES Alarnés	25 noviembre	35
Pozuelo de Alarcón	IES Camilo José Cela	4 diciembre	63
Cercedilla	IES La Dehesilla	3 diciembre	50

23

***En estos talleres, dirigidos a jóvenes de 14 a 16 años, han participado este año un total de 884 alumnos de 14 centros educativos de 10 municipios.***

***Esta edición ha contado con un grupo de profesionales con amplia experiencia en psicología clínica y de la salud para impartir estos talleres de información y prevención, en los que también se fomenta el desarrollo de la autoestima y se promueven la educación e información sobre cómo actuar para prevenir, detectar y tratar trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia.***

***La dinámica es activa y participativa, lo que permite profundizar no sólo en conocimientos, sino también en actitudes, creencias y valores, esenciales para poder producir cambios y prevenir este tipo de trastornos.***

### 3.2. 2. Área de Educación

A lo largo del año 2013 se ha continuado impulsando la página Web de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, como plataforma para difundir, además de las ya existentes, otras guías específicas, documentos, mensajes e información de fomento de la correcta alimentación saludable y de actividad física.

Desde la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, se han desarrollado distintas actividades encaminadas a la formación del profesorado, dado que se considera la figura del profesor de crucial importancia en la detección temprana, prevención e influencia sobre sus alumnos. Se recogen a continuación los cursos de formación sobre alimentación en la red de formación durante 2013.

25

MODALIDAD	TÍTULO	PROFESORES PARTICIPANTES	CRÉDITOS	HORAS
Curso	Programa de Salud Integral en Colegios de Educación Infantil y Primaria	50 (46 certificaciones)	1	50
Grupo de Trabajo	Hábitos de Salud en Educación Infantil y Primaria	5 (4 certificaciones)	1	50
Grupo de Trabajo	La salud Integral en Educación Infantil a través de las TIC	6 (6 certificaciones)	1	50
Seminario	Seguridad y Salud en Educación Infantil	7 asistentes	1	50
Grupo de Trabajo	Alimentación, Nutrición y Salud	6 (6 certificaciones)	1	50

*Asimismo, se ha materializado la colaboración iniciada a finales del año 2012, con la distribución de las agendas escolares de tema monográfico “La importancia de una alimentación sana y equilibrada y unos hábitos de ocio saludables”.*

*El Centro Territorial de Innovación y Formación Madrid Oeste ha sido el responsable de su publicación y distribución. El objetivo de esta colaboración, es incluir en las agendas escolares de Primaria y Secundaria, para el curso 2013-2014, mensajes informativos y reflexivos referentes al tema de nutrición, alimentación y hábitos saludables. El número de agendas distribuidas y los Ayuntamientos implicados se detallan en la siguiente tabla.*

#### **AGENDA ESCOLAR EDUCACIÓN PRIMARIA**

<b>Nº CENTROS</b>	<b>Nº AYUNTAMIENTOS</b>	<b>Nº AGENDAS</b>
<b>59</b>	<b>25</b>	<b>19.178</b>

26

#### **AGENDA ESCOLAR EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<b>Nº CENTROS</b>	<b>Nº AYUNTAMIENTOS</b>	<b>Nº AGENDAS</b>
<b>17</b>	<b>12</b>	<b>8.787</b>

*Se recogen seguidamente las iniciativas desarrolladas desde la Dirección General de Educación Infantil y Primaria.*

#### **COMEDOR ESCOLAR**

*Más del 48% de los alumnos escolarizados en colegios públicos en el año 2013, realizaron su comida de mediodía en el comedor escolar de su centro educativo.*

*En este sentido, el comedor escolar desempeña una función educativa y debe servir para fomentar una dieta variada y equilibrada.*

*Para lograrlo, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:*

- *Exigir como requisito que el comedor escolar de los colegios públicos fuera atendido por empresas expresamente homologadas por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para tal fin.*

*Las empresas adjudicatarias se comprometen a presentar a la dirección del centro la programación mensual de los menús de comida diarios, cuya composición, equilibrio nutricional, variedad, presentación y calidad deben configurar una comida completa y equilibrada. Asimismo, la empresa, a través del centro, deberá facilitar a las familias de los alumnos comensales la información para complementar la dieta diaria.*

- *Encargar a la Fundación Española de Nutrición la realización de controles y análisis de muestras de comidas en 36 colegios públicos de la región determinados aleatoriamente.*

*Los resultados de los análisis realizados, una vez conocidos y valorados por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, son enviados a los Consejos Escolares de los centros en los que se han realizado.*

#### **ASESORAMIENTO NUTRICIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS**

*En la página web de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria, dentro del apartado de comedores escolares, se han incluido los siguientes enlaces y documentos, en este último año:*

- ***Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar***

*Aplicación gestionada por la Consejería de Sanidad y dirigida a directores de centros y empresas de comedor escolar, destinada a la implantación de menús saludables. A través de dicha aplicación cada colegio y escuela infantil pueden*

*analizar, contrastar y recibir información acerca de la idoneidad de las características de los menús escolares que se sirven en su centro.*

- **Guía de Consejo Nutricional para padres y familiares de escolares**

*Documento cuyo objetivo es trasladar la idea de que una alimentación saludable en la etapa escolar es la base de una correcta educación nutricional, donde asentar los hábitos alimentarios que se harán resistentes a cambios en la edad adulta.*

- **Programa Comedores Escolares**

*Documento elaborado por la Fundación Española de Nutrición para la Comunidad de Madrid.*

#### **APOYO AL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL PROMOVIDO POR LA FUNDACIÓN SCIENCE, HEALTH AND EDUCATION**

28

*El Programa de Salud Integral ha sido diseñado por la Fundación Science, Health And Education y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, y tiene como objetivo promover la salud desde la infancia, con la adquisición de hábitos saludables que reduzcan los riesgos de la enfermedad cardiovascular y mejoren la calidad de vida en la edad adulta.*

*El proyecto incluye el fomento de hábitos alimenticios saludables, el fomento del ejercicio físico así como una evaluación de parámetros físicos (peso, altura y otros) de los alumnos participantes a cargo del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.*

*En 2013 han participado en esta iniciativa 24 colegios públicos de Madrid-capital.*

#### **COLABORACIÓN CON DISTINTOS ORGANISMOS Y EMPRESAS EN LA DIFUSIÓN A LOS COLEGIOS DE ACTUACIONES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

- **Difusión de la nueva plataforma virtual, “Activilandia” de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.**



*Se trata de un parque temático virtual, accesible a través de internet, enfocado a informar y motivar cambios en la alimentación y en la práctica de ejercicio o actividad física, para adquirir nuevos comportamientos, más saludables, en la vida diaria de los usuarios. La web del portal es <http://www.activilandia.es/index.html>.*

- *Difusión del Programa escolar Nestlé "Aprender a comer bien", una experiencia para aprender a adoptar hábitos de vida saludables en lo referente a la alimentación y al ejercicio físico.*

*El Programa en la Comunidad de Madrid incluye el abordaje del problema del sobrepeso y la obesidad infantiles, fomentando los buenos hábitos alimentarios y la actividad física.*

*Se desarrolla a través de la página web exclusivamente.. Para acceder al material didáctico, los profesores que lo deseen, deben registrarse en la dirección <http://www.nestle.es/programaescolar/madrid/>*

*En la página web están alojados los materiales didácticos, tanto para los alumnos como para los profesores, además de toda la información completa sobre el Programa.*

- *La Asociación General de Consumidores, ASGECO, preocupada por las elevadas tasas de obesidad y sobrepeso que, en nuestro país, afecta al 44% de los niños, ha diseñado un juego informativo y educativo sobre la dieta recomendada para niños entre 8 y 13 años. El juego "Con la Comida SÍ se Juega" pretende de manera lúdica repasar los principales conceptos sobre la alimentación saludable y la importancia que tienen los alimentos que los niños comen para su salud.*

*El enlace de acceso que ha facilitado la asociación ASGECO es: <http://www.conlacomidasisejuega.org/>.*

### **3.2. 3.** **Área de Deportes**

*En relación con las campañas que desarrolla el Centro de Medicina Deportiva de la Comunidad de Madrid, orientadas a la prevención e información sobre anorexia y bulimia y dirigidas a colectivos como AMPAS, entrenadores deportivos, responsables de gimnasios, monitores juveniles y de campamento, responsables de asociaciones juveniles y residencias universitarias, durante 2013 se han realizado las siguientes actuaciones:*

- *Se ha realizado un curso monográfico sobre “Nutrición y ejercicio físico en niños y adolescentes”, en los distintos cursos de formación dirigidos a profesionales de la salud, INEFs, FAFAD y otros, realizados a lo largo de 2013, en los que se ha dedicado un promedio de un 10 por ciento del tiempo a tratar los temas relacionados con los Trastornos del Comportamiento Alimentario, tanto desde la perspectiva preventiva como terapéutica.*
- *Consultas médico deportivas realizadas en el Centro de Medicina Deportiva a jóvenes y adultos. Dentro del contenido de la consulta, realizada por médicos especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte, hay una parte monográfica dedicada a los hábitos de alimentación y, asimismo, se realiza una evaluación técnica de la composición corporal. Fruto de estas informaciones, en todos los casos, en el informe se incluye un apartado específico de información personalizada sobre pautas adecuadas de alimentación y hábitos de vida saludables.*
- *Consultas nutricionales en deportistas adolescentes sobre hábitos nutricionales aplicados al deporte de alto rendimiento, en un programa anual realizado por personal especialista en nutrición, en las que se realiza un estudio*

*monográfico de pautas de alimentación y se emite un informe de estado y de pautas a seguir. También se hacen charlas coloquio durante la celebración de campeonatos deportivos en la Comunidad de Madrid.*

- *Sensibilización mediante entrevistas personalizadas a los monitores y entrenadores de alto rendimiento, para la detección precoz de los trastornos alimentarios, sobre todo en colectivos deportivos especialmente sensibles a estas patologías (gimnasia, natación....).*
- *Una de las actividades de mayor difusión del Centro de Medicina Deportiva es la presencia en el stand de atención directa al público en la “Feria del Corredor” MAPOMA, que tiene lugar previamente a la celebración del Maratón de Madrid. En dicho stand, el personal facultativo y de enfermería del Centro realizan valoraciones básicas de composición corporal y, en numerosos casos, se dan indicaciones sobre hábitos alimenticios y nutricionales.*
- *El Centro de Medicina Deportiva tiene elaborado un “Decálogo del Deportista Saludable”, en el que se ofrecen consejos de nutrición, alimentación y hábitos de vida saludable, dirigido a niños, adolescentes y adultos. Este díptico está editado y se entrega a las personas que vienen a consulta y en el stand de atención al público de la “Feria del Corredor”.*
- *La página web del Centro de Medicina Deportiva ofrece información sobre pautas adecuadas de alimentación, nutrición y hábitos de vida saludables, en formato de “información práctica”, que son revisadas periódicamente por el personal facultativo del Centro. Asimismo, la página principal del Centro dispone de un banner específico de enlace a la página del “Pacto contra la Anorexia y la Bulimia”.*

### **3.2. 4.** **Área de Juventud**

*El Centro Regional de Información y Documentación Juvenil, órgano de coordinación de información juvenil, que asesora y ofrece información directa a los 384 servicios de información juvenil que integran la Red de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid, pone a disposición de los jóvenes madrileños la documentación e información existente en esta materia.*

*La principal herramienta de comunicación del Centro Regional es el portal joven Inforjoven [www.madrid.org/inforjoven](http://www.madrid.org/inforjoven) que, dentro del canal "Salud", contiene un apartado dedicado a Anorexia y Bulimia. En este apartado se encuentran disponibles:*

- *Guía de Recursos para el tratamiento de los trastornos del comportamiento alimentario: Anorexia y Bulimia, dirigida a padres, madres, profesores y jóvenes, editada por la Consejería de Sanidad.*
- *Enlace al Pacto Social contra los trastornos del comportamiento alimentario: Anorexia y Bulimia.*
- *Información sobre asociaciones, documentación, teléfonos y otros enlaces de interés.*

**32**

*El Centro presta también información especializada en diversas materias de interés para los jóvenes, y concretamente, en materia de salud, presencialmente, por vía telefónica, por correo electrónico y, muy esporádicamente, por vía postal. En muchos casos se deriva posteriormente a los departamentos correspondientes de la Consejería de Sanidad y Servicio Madrileño de Salud.*

*Durante el año 2013 se han atendido un total de 213 consultas, de las que el 6% han sido relacionadas con el tema de los trastornos alimentarios.*

### **3.2. 5.** **Área de Cultura**

*En las dos ediciones de la Mercedes-Benz Fashion Week Madrid celebradas en 2013, la de Otoño-Invierno y la de Primavera-Verano, se ha seguido apostando por tallajes más realistas y saludables que proyecten una imagen de la belleza más realista con la que hay en la calle, cuidando especialmente que la imagen de todos los modelos que han desfilado en ellas, sea una imagen saludable y alejada de los parámetros de extrema delgadez, frente a los que la Comunidad de Madrid empezó a luchar hace años, en un gesto pionero que se ha convertido en ejemplo para otras pasarelas internacionales.*

*Una vez más este año, y después de los análisis médicos, realizados por el equipo cuyo responsable es el Jefe de Endocrinología del Hospital Universitario de Getafe, se ha constatado que todos los modelos, tanto femeninos como masculinos, han superado el índice de masa corporal establecido por la organización de las pasarelas, de acuerdo con los criterios de la Organización Mundial de la Salud: 18 en el caso de las mujeres y 21 en el de los hombres.*

*Para verificarlo, todos los modelos participantes son valorados, pesados y tallados por los profesionales de este equipo y todos ellos han superado los parámetros de salud. Incluso, este año, la media de este índice ha subido significativamente respecto a otras ediciones y la mayoría de las modelos se han acercado a un índice de masa corporal de 19.*

### **3.2. 6.** **Área de Consumo**

*La Dirección General de Consumo, en el marco del contrato "Actividades del Programa Regional de Educación para el Consumidor en la Escuela 2013", ha continuado con la realización de talleres en centros escolares de la Comunidad de Madrid. Estos talleres han sido realizados con presupuesto de la Dirección General de Consumo, como colaboración al Pacto Social puesto en marcha por la Comunidad de Madrid en Marzo de 2007 contra los trastornos del comportamiento alimentario: anorexia y bulimia, y tienen como finalidad la realización de actuaciones educativas dirigidas a la promoción de hábitos de consumo alimentario y estilos de vida que no amenacen la salud.*

*En el año 2013, durante el primer trimestre del curso académico 2013/14, se han impartido un total de 104 talleres, de los cuales 85 se han realizado para alumnos de Primaria y 19 en cursos de ESO, con el fin de identificar los trastornos del comportamiento alimentario y proporcionar herramientas para su temprana prevención. En los talleres han participado 2.366 alumnos que cursan estudios en centros educativos de un total de 15 municipios de la Comunidad de Madrid. La duración de estos talleres osciló entre 60 y 90 minutos, adaptándose a las necesidades de los centros educativos.*

*En concreto, el taller "Por dentro y por fuera: ¡Cuídate!", se ha impartido en 30 centros de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. Son talleres impartidos por psicólogos y uno de sus objetivos la detección de los casos incipientes.*

**34**

### **3.2. 7.** **Área de Comercio**

*Durante el año 2013, en el ámbito de alimentación, tanto las empresas de distribución comercial, como las asociaciones del sector, han continuado desarrollando estrategias encaminadas a difundir hábitos de vida saludables entre la población.*

*La empresa EROSKI es un ejemplo de esta actividad. Como en años anteriores, ha continuado desarrollando acciones dirigidas a la formación del consumidor y a mejorar la información nutricional que éste obtiene de los productos.*

*En esta línea, está el proyecto de etiquetado nutricional en sus productos de marca propia (iniciado ya en años anteriores y que ha continuado ampliando y reforzando en 2013) y que consiste en colocar a dichos productos un sistema de etiquetado de colores que ayude al consumidor a conocer el contenido nutricional de los mismos y, además, descubrir su importancia dentro de una dieta equilibrada.*

*También ha continuado impulsando la marca propia “Sannia” que tiene como principal característica la reducción de las cantidades de azúcar y sal, así como el incremento de fibra, siendo, por tanto, una opción más saludable.*

*Como ha venido haciendo en los últimos años y, con la finalidad de acercar esta información al consumidor, sigue publicando la revista Eroski Consumer, así como su versión web y los boletines de información, donde trata temas relacionados con la alimentación saludable, la nutrición y actividad física.*

*Por último, ha mantenido sus programas educativos en los colegios con la campaña “Eroski en los coles” en colaboración con la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas y reconocidas marcas de prestigio (Danone, Pascual, Hero, etc.).*



**El objetivo de estos programas es sensibilizar a los niños de 3º a 6º de Primaria sobre la importancia de mantener una dieta equilibrada a través de juegos, y en ellos han participado 200 colegios pertenecientes a 13 Comunidades Autónomas.**

**En la misma línea, han desarrollado otros programas para incentivar el deporte en las aulas, como complemento indispensable de una vida sana, enfocados a niños de entre 8 y 12 años.**

**Por su parte, el pequeño comercio de la Comunidad de Madrid, también ha continuado desarrollando acciones dirigidas a promover estilos de vida saludables, a través de sus asociaciones especializadas.**

**Es el caso de la Federación Madrileña de Detallistas de la Carne (FEDECARNE), que mantiene la publicación de su revista "La Carne" donde incluye distintos artículos referentes a la importancia de la carne dentro de una alimentación equilibrada.**

36

**Este año ha contado, como novedad, con la colaboración de un Endocrino que, en su sección "Un médico en la cocina", trata de informar sobre la importancia de la carne dentro de una dieta equilibrada y desmontar distintos mitos respecto al consumo de la misma.**

**Además, FEDECARNE ha participado en este año, en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, en un proyecto para reducir el consumo de sal y grasa entre la población.**

**Concretamente el compromiso de FEDECARNE ha sido el reducir en un 10 % la sal y un 5 % la grasa de sus derivados artesanales, dentro de las actuaciones de la estrategia NAOS<sup>1</sup>.**

---

<sup>1</sup> La Estrategia NAOS (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad), puesta en marcha en 2005 desde el Ministerio de Sanidad, tiene como objetivo sensibilizar a la población del problema que la obesidad representa para la salud y pretende impulsar iniciativas que contribuyan a lograr que los ciudadanos en general (pero especialmente los niños y los jóvenes) adquieran hábitos de vida saludables a través de la alimentación y la actividad física regular.



***También es el caso de la Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid (ADEPESCA), que ha continuado realizando acciones, en 2013, enfocadas a promover un consumo saludable y formar a los consumidores.***

***Por un lado, y con motivo de la candidatura olímpica de Madrid 2020, ADEPESCA puso en marcha “La receta del pescado olímpica”.***

***En esta campaña se solicitaba, entre sus asociados, ideas para hacer una selección con las mejores recetas, elaboradas con productos españoles, que fueran apropiadas para la alimentación de los deportistas. Entre las recetas seleccionadas se elegía después una ganadora.***

***Este año la Asociación también ha llevado a cabo una campaña para promover el consumo de los productos pesqueros a través de Internet.***

***La campaña consistía en la grabación y edición de 30 vídeos de elaboración de recetas de productos de la pesca y de la acuicultura en alta definición, realizadas por un cocinero profesional.***

***Cada receta va asociada también a un código QR individual, que permite al usuario acceder a cada site, es decir que está disponibles para su consulta en internet. Los folletos se repartieron en pescaderías de Madrid y también se encuentran en su página web [www.adepesca.com/recetas](http://www.adepesca.com/recetas).***

***Esta campaña es un canal de mejora de la comunicación entre los pescadores y los consumidores, para el fomento del consumo del pescado, básico en una dieta saludable.***

***En el área del comercio textil, la Asociación Empresarial del Comercio Textil y Complementos (ACOTEX) ha continuado su labor, en la línea de impulsar la estandarización de tallas entre los diferentes fabricantes, para, en la medida de lo posible, que una talla 40 sea la misma para los diferentes fabricantes.***

***Igualmente ha seguido en la línea de establecer un tallaje mínimo, en cuanto al diseño de los maniquís, donde se guarden y se observen facciones saludables, tanto en los maniquís como en las modelos, exigiéndoles un tallaje mínimo adecuado.***

***Para ello, cuentan con la colaboración de la Fundación Instituto CENTTA, líder en el tratamiento de los trastornos de conducta alimentaria.***

### 3.2. 8. Área de Sanidad

#### LÍNEA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE NUTRICIÓN Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

*Este servicio de atención telefónica gratuito se puso en marcha en abril de 2007 y desde marzo de 2013 se ha incluido en las actuaciones que realiza la Dirección General de Atención Primaria de la Consejería de Sanidad.*

*Entre enero y marzo de 2013 se recibieron 255 llamadas.*

*En función de la temática, se han distribuido de la siguiente manera.*

TIPO	Nº	%
TCA/CLÍNICA	179	70
NUTRICIÓN	12	5
OTROS	64	25
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>	<b>100</b>

39

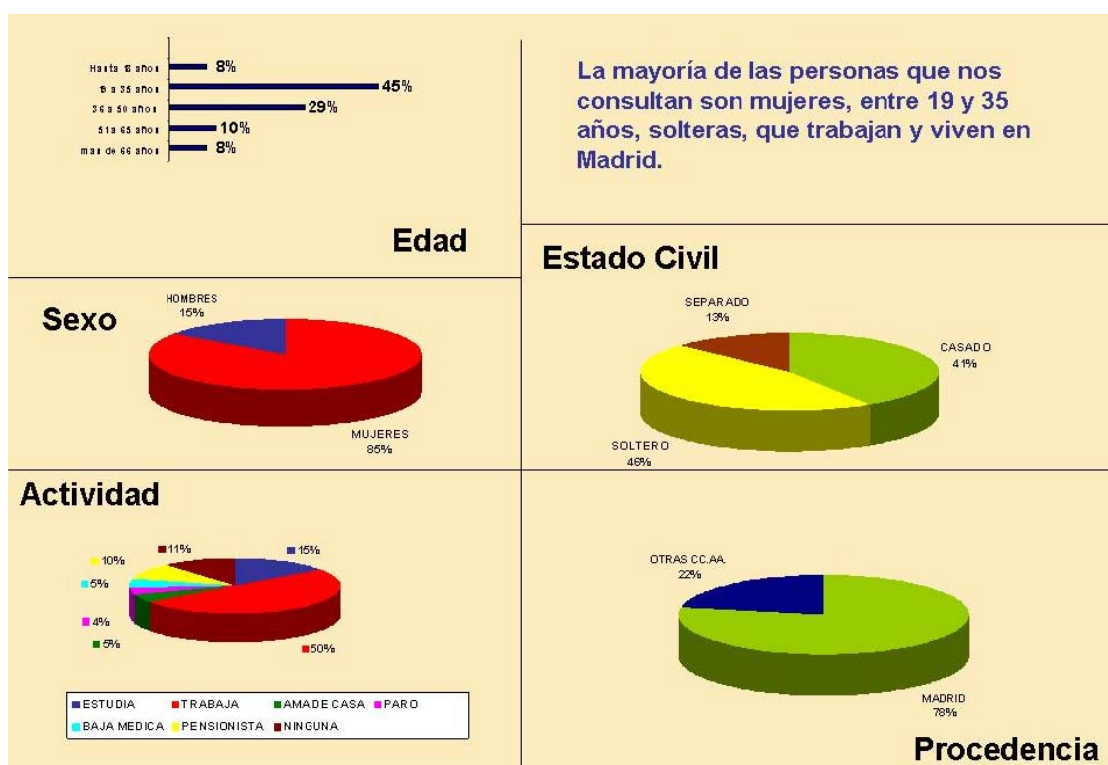
#### LLAMADAS DE TCA/CLÍNICA

TIPO	Nº	%
ANOREXIA	73	41
BULIMIA	56	31
TCA NO ESPECIFICADO	41	23
OTROS TRASTORNOS	9	5
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>100</b>

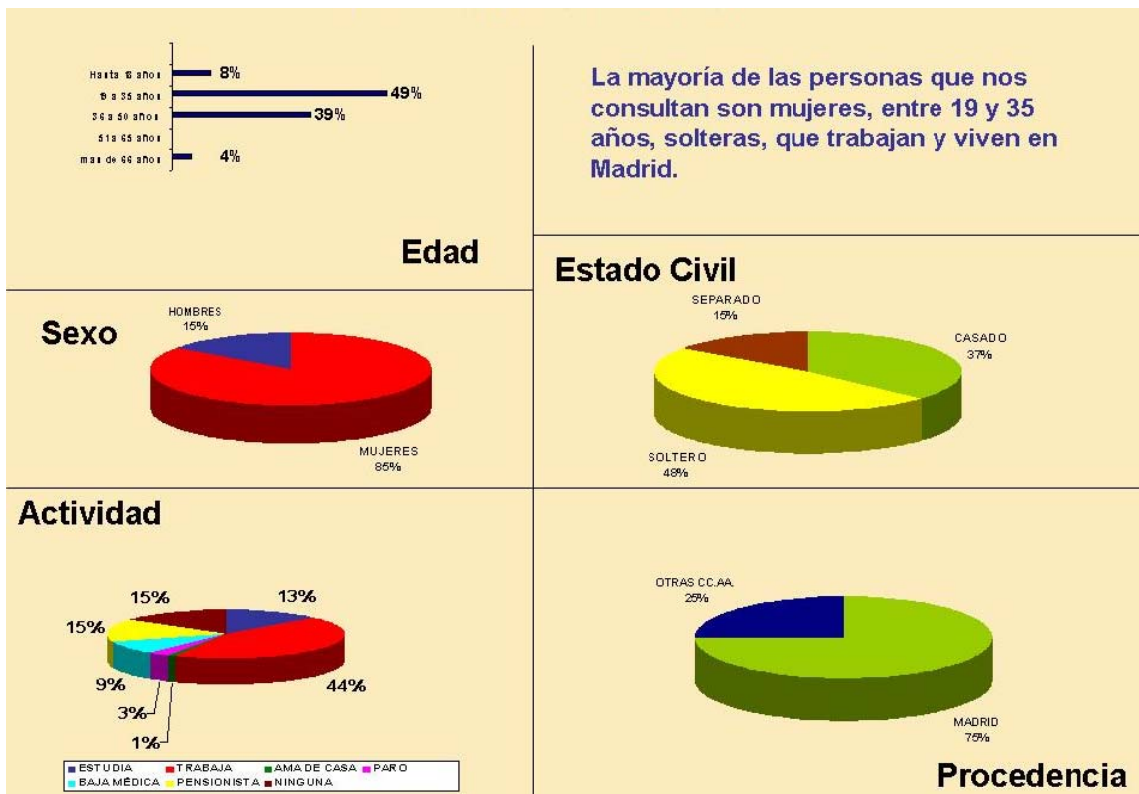
### LLAMADAS DE NUTRICIÓN

TIPO	Nº	%
HÁBITOS ALIMENTARIOS SOBREPESO-OBESIDAD	4	33
PUBLICACIONES NUTRICIÓN	1	9
HÁBITOS ALIMENTARIOS NORMOPESO	4	33
OTROS NUTRICIÓN	3	25
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

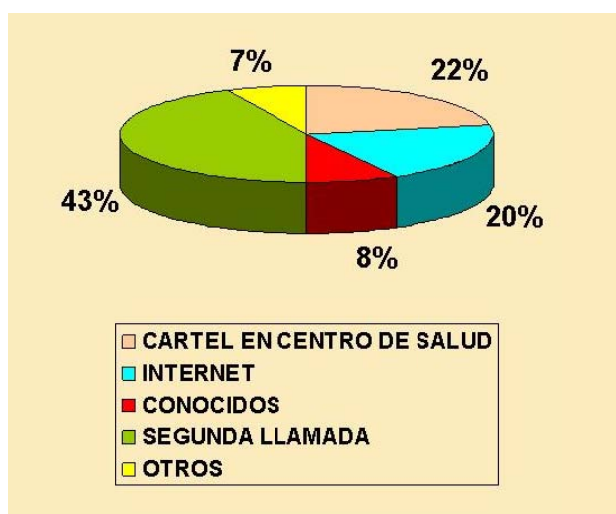
### PERFIL GENERAL DEL USUARIO



### PERFIL USUARIO TCA



### CÓMO CONOCIÓ LA LÍNEA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA



### **SERVICIO DE ASESORAMIENTO NUTRICIONAL DEL MENÚ ESCOLAR**

***Cada vez más escolares en nuestra Comunidad realizan la comida principal del medio día en el centro educativo.***

***Alrededor del 60% de los alumnos recurren al servicio de comedor por las largas distancias de los centros escolares al domicilio familiar, los nuevos sistemas de organización familiar, la incorporación de la mujer al mercado laboral, etc.***

***La edad escolar es un periodo en el que, no sólo se debe proporcionar un aporte adecuado de energía y nutrientes para garantizar un buen estado nutricional, sino que es una etapa decisiva para instaurar unos hábitos y comportamientos alimentarios que perduren en el tiempo y se mantengan en la edad adulta.***

***En este sentido, el comedor escolar desempeña una función educativa y debe servir para fomentar una dieta variada y equilibrada, así como fomentar la diversidad gastronómica, cuidando la textura y la forma de presentación de los platos, para favorecer así su aceptación entre los más pequeños.***

***Una de las actividades encaminadas al fomento de hábitos alimentarios saludables que lleva a cabo la Consejería de Sanidad, es el Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar, que se está llevando a cabo desde el año 2009.***

***El servicio está dirigido a los responsables de la planificación y autoevaluación de los menús escolares en los centros educativos y, desde febrero de 2013, se ha ampliado a las escuelas infantiles.***

***El objetivo es facilitar la implantación de menús saludables, que cumplan con las recomendaciones nutricionales establecidas en el periodo escolar, fomentando una dieta variada y equilibrada, así como promoviendo la función educativa.***

***El Servicio está gestionado por la Unidad de Nutrición y Trastornos Alimentarios de la Consejería de Sanidad (Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención de la Dirección General de Atención Primaria) y su funcionamiento es supervisado por técnicos especialistas en la materia.***



***El Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar comprende tres herramientas diferentes:***

**43**

- ***La aplicación informática, que ofrece información sobre la idoneidad de los menús escolares que se sirven en el comedor del centro. Esta aplicación permite introducir los menús mensuales y, así comprobar y supervisar la calidad nutricional de la comida que se sirve en el comedor, asegurando un adecuado aporte de energía y nutrientes al alumnado y el fomento de una dieta variada y equilibrada.***
- ***Se ha puesto a disposición de sus usuarios un mail de consultas: [menuescolar@salud.madrid.org](mailto:menuescolar@salud.madrid.org).***
- ***Por último, el acceso a la citada aplicación, se hace a través del portal [www.madrid.org/menuescolar](http://www.madrid.org/menuescolar), en el que también se puede consultar información sobre alimentación infantil, recomendaciones de consumo de alimentos en el comedor escolar, alergias alimentarias, legislación y publicaciones sobre nutrición dirigidas a escolares, entre otros temas.***



**La aplicación informática Menús Escolares, está diseñada atendiendo a distintos tipos de usuarios:**

- **Usuarios domésticos: responsables que introducen datos relacionados con menús mensuales desde el colegio.**
- **Usuarios administradores: técnicos de la Consejería de Sanidad encargados de la valoración de los menús escolares.**

**Para darse de alta en el servicio, en el apartado de la web ya citado, se debe introducir el código de centro de la Consejería de Educación correspondiente al centro educativo, junto con el identificador del centro de la Consejería de Sanidad.**

**En el caso de no disponer del identificador del centro, facilitado en su día por la Consejería de Sanidad a los centros educativos, existe un enlace en la web con el mail al que dirigirse para solicitar este identificador.**

**Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se han recibido 23 nuevas solicitudes de identificador de centro, tanto de centros públicos (18) como de centros privados o concertados (5), que han estado interesados en darse de alta en el Servicio. Y desde la puesta en marcha del Servicio adaptado a las escuelas infantiles, se han registrado 136 solicitudes de identificador.**

**44**

**Las solicitudes de alta en el Servicio de nuevos centros recibidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 han sido de 120, 34 para los Centros Educativos y 86 en el caso de las Escuelas Infantiles.**

**Durante este período se han realizado 429 validaciones de menús escolares (240 de Centros Escolares y 189 de Escuelas Infantiles) por los técnicos del Servicio que revisan el menú, valorando la frecuencia de consumo de los grupos de alimentos, la estructura del menú y la variedad e idoneidad de los platos introducidos.**

*En las siguientes tablas se recoge la composición de los menús de los comedores escolares valorados por el Servicio y su comparación con las recomendaciones marcadas por la Consejería.*

<b>CENTROS EDUCATIVOS</b>		
<b>GRUPOS DE ALIMENTOS</b>	<b>Nº RACIONES/ SEMANA</b>	<b>RECOMENDACIONES CONSUMO/SEMANA</b>
Verduras y hortalizas	4,6	4-5 *
Legumbre	1,5	1-2**
Patatas	1,5	1-2
Pasta y arroz	2	1-3
Carne y derivados	1,9	1-2
Pescado	1,7	1-2
Huevos	0,8	1
Precocinados	<1 vez al mes	0-1
Fruta natural	3,7	4-5
Leche y derivados	2,9	2-5

<b>ESCUELAS INFANTILES</b>		
<b>GRUPOS DE ALIMENTOS</b>	<b>Nº RACIONES/ SEMANA</b>	<b>RECOMENDACIONES CONSUMO/SEMANA</b>
Verduras y hortalizas	5	4-5 *
Legumbre	1,4	1-2**
Patatas	1,6	1-2
Pasta y arroz	2,1	1-3
Carne y derivados	1,6	1-2
Pescado	1,8	1-2
Huevos	0,8	1
Precocinados	<1 vez al mes	0-1
Fruta natural	3,7	4-5
Leche y derivados	3,3	2-5

\* Como plato principal mínimo 1 ración a la semana

\*\* Como plato principal 1-2 raciones a la semana y como guarnición 0-1 ración a la semana

**El Sistema de Información de Salud Pública y Alimentación de la Consejería de Sanidad dispone de una base de datos 1.204 platos, entre primeros, segundos, guarniciones, postres, pan y agua.**

**El centro educativo tiene la opción, en el momento en el que está introduciendo el menú, de solicitar nuevos platos que no aparezcan en dicha base de platos, generando un mensaje que llega a [menuescolar@salud.madrid.org](mailto:menuescolar@salud.madrid.org). Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 se han recibido 193 solicitudes de nuevos platos, tanto de primeros y segundos platos, como guarniciones y postres.**

**Además de recibir solicitudes de identificador, de alta, validaciones de menús, nuevos platos y otras, el mail de consultas ([menuescolar@salud.madrid.org](mailto:menuescolar@salud.madrid.org)) recibe numerosas preguntas relacionadas con menús escolares, en cuanto a dudas sobre alimentos, recomendaciones de menús, legislación, alergias alimentarias en niños o peticiones de publicaciones.**

46

**Por otro lado, se reciben peticiones de identificador y solicitudes de alta en el servicio de usuarios no contemplados en la aplicación, como particulares, empresas de catering, AMPAS, escuelas infantiles de 1er ciclo y otras, a las que también se s da respuesta a través de dicho correo.**

**Así entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 se han recibido un total de 1.566 consultas en el mail de consultas, gestionadas todas ellas por el Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar.**

**A través del portal [www.madrid.org/menuescolar](http://www.madrid.org/menuescolar), además de acceder a la aplicación informática, se puede consultar la información existente sobre alimentación infantil, consejos a la hora de planificar el menú escolar, cómo adaptar los menús en las distintas edades, alergias alimentarias, legislación sobre comedores escolares, así como las publicaciones de la Consejería de Sanidad, tanto las dirigidas a**

*escolares, como otras publicaciones de interés dentro del ámbito de la alimentación y nutrición.*

### **DESAYUNOS SALUDABLES**

*En la campaña 2012-2013 han participado 277 centros escolares y un total de 39.924 alumnos.*

- *20.967 alumnos de 1<sup>er</sup> Ciclo de Educación Primaria han realizado sesiones de "Desayunos Saludables".*
- *14.795 alumnos de 1<sup>er</sup> Ciclo de Educación Primaria han realizado sesiones de "Higiene Bucodental".*
- *1.494 alumnos de 2<sup>o</sup> Ciclo de Educación Primaria han realizado sesiones de "Desayunos Saludables".*
- *2.668 alumnos de 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria han realizado sesiones de "Buffet de Desayuno".*

47



*Asimismo, en esta campaña 2012-2013, 1.058 profesores y 5.888 familias han participado en un total de 6.946 distintas actividades.*

*De ellos, 283 han participado en los 33 talleres realizados dirigidos a familia y profesorado.*

### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ANOREXIA Y BULIMIA

*En 2013 se ha renovado la campaña de prevención de la anorexia y la bulimia desarrollada hace unos años con muy buena acogida, con la reedición de nuevos pósters que han sido distribuidos en todos los centros de salud y en los institutos de educación secundaria.*

**CAMPAÑA DE PREVENCIÓN  
DE LA ANOREXIA Y LA BULIMIA**

Si padeces o conoces a alguien con estos síntomas:

- Baja autoestima
- Perfeccionismo e hiperactividad
- Aislamiento social y familiar
- Irritabilidad
- Periodos de ansiedad y depresión
- Miedo a perder el control
- Terror a subir de peso
- Distorsión de la imagen corporal
- Ayunos prolongados
- Atracones
- Conductas purgativas

**ACUDE A TU CENTRO DE SALUD**

Para más información y/o ayuda puedes dirigirte también a:

**SaludMadrid**  
Comunidad de Madrid  
www.madrid.org

**ADANER**  
Asociación en Defensa de la Atención  
a la Anorexia Nerviosa y Bulimia  
91 577 02 61  
www.adaner.org  
psicologos@adaner.org

48

### **FORMACIÓN PROFESIONALES SANITARIOS**

**Entre otras acciones formativas, los profesionales de la sanidad madrileña han participado en las siguientes:**

- **Curso "Problemas de alimentación en el niño pequeño: alteraciones asociadas a enfermedades médicas" (90 profesionales participantes).**

- **Jornada de Nutrición del Instituto Psiquiátrico José Germain (115 profesionales).**

- **Curso "Herramientas de valoración nutricional en Atención Primaria" (30 profesionales).**

- **Curso "Consejo eficaz sobre estilos de vida saludables" (tres ediciones y 90 profesionales participantes).**

- **Jornada sobre "Orientaciones psicoterapéuticas grupales en los Trastornos del Comportamiento Alimentario" con la participación de 150 profesionales y los siguientes objetivos:**

- ✓ **actualizar los conocimientos sobre estas psicoterapias sus niveles de eficacia y eficiencia,**
- ✓ **adquirir y mejorar habilidades en la práctica de las mismas,**  
**y**
- ✓ **"vivenciar" a través de los talleres el significado del trabajo grupal y sus dimensiones éticas.**

- **Curso "Actualización en detección y manejo terapéutico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria en Atención Primaria" con 10 ediciones, 250 profesionales participantes y los siguientes objetivos:**

- ✓ **contribuir a la mejora de la detección y orientación de los TCA por parte de los profesionales de Atención Primaria,**
- ✓ **ampliar conocimientos sobre factores de desarrollo y mantenimiento de los TCA,**
- ✓ **desarrollar habilidades para la detección precoz y orientación de los TCA, y**
- ✓ **mejorar el conocimiento de los recursos para la derivación adecuada.**



### **ATENCIÓN SANITARIA A LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO EN EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

***En el ámbito de la asistencia sanitaria, la red de atención del Servicio Madrileño de Salud ha continuado proporcionando cobertura a la demanda asistencial generada por los Trastornos del Comportamiento Alimentario.***

***Esta red dispone de unidades hospitalarias y ambulatorias, así como de programas para menores y para adultos. Los distintos niveles asistenciales y todos los dispositivos están estructurados para proporcionar una atención multidisciplinar y, con la implicación de los recursos sanitarios indicados, dependiendo del estado clínico o evolutivo del trastorno.***

***Entre otros dispositivos, la red asistencial está integrada por:***

- ***Centros de Atención Primaria.***
- ***Servicios de Salud Mental de Distrito.***
- ***Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.***
- ***Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Santa Cristina.***
- ***Unidad de Trastornos de la Personalidad y de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Clínico San Carlos.***
- ***Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario de Móstoles.***
- ***Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Gregorio Marañón.***
- ***Unidad de Hospitalización del Hospital Universitario Ramón y Cajal.***
- ***Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario La Paz.***
- ***Servicios de Psiquiatría, de Endocrinología, de Nutrición y de Pediatría de los hospitales.***

**50**



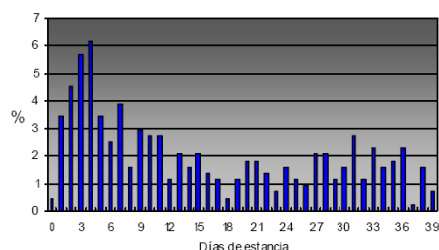
**Se resumen a continuación algunos datos de la actividad asistencial desarrollada durante 2013.**

**ANOREXIA NERVIOSA (Incluye pacientes con diagnóstico simultáneo de anorexia y bulimia)**

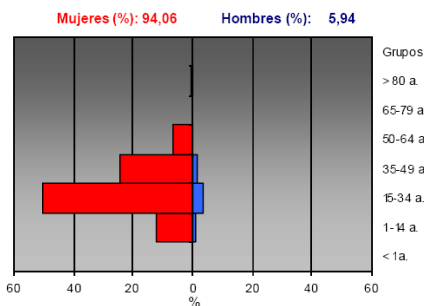
**DATOS GENERALES**

Pacientes	322
Episodios hospitalización	438
Diagnósticos por alta	5,48
Estancia media total	24,73
Desviación estándar	25,32
Peso medio	1,79

**DISTRIBUCION POR DÍAS DE ESTANCIA**



**DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**



HOSPITAL ALTA	Altas	%	EM	PM
H.U. Niño Jesús	109	24,89	31,83	1,92
H.G.U. Gregorio Marañón	54	12,33	17,91	1,74
H.U. 12 de Octubre	42	9,59	15,21	1,78
H.U. La Paz	33	7,53	15,97	1,69
H.U. Ramón y Cajal	31	7,08	53,65	1,75
H.U. Príncipe de Asturias	21	4,79	33,05	1,54
H.U. Infanta Sofía	19	4,34	9,58	1,43
Fundación Jiménez Díaz	16	3,65	17,13	1,88
H.U. de Fuenlabrada	15	3,42	12,13	1,60
H.C. San Carlos	12	2,74	32,25	1,77
H.U. Pta. de Hierro-Majadahonda	11	2,51	22,73	1,63
H.U. Infanta Leonor	8	1,83	21,13	1,65
H.U. de Getafe	7	1,60	9,71	1,48
H.U. de Móstoles	7	1,60	23,29	2,12
F.H.U. de Alcorcón	7	1,60	11,71	1,43
H. Rey Juan Carlos	6	1,37	32,00	1,84
H.U. La Princesa	6	1,37	18,83	1,45
H.U. del Henares	6	1,37	58,17	1,65
H.U. Severo Ochoa	6	1,37	19,83	1,64
H. El Escorial	6	1,37	4,83	1,09
H. del Sureste	4	0,91	16,75	1,92
H. Gómez Ulla	4	0,91	40,25	3,35
H. Infanta Cristina	3	0,68	13,33	2,00
H. Infanta Elena	2	0,45	6,00	1,51
H. Dr. Rodríguez Lafora	2	0,45	14,50	2,00
H. de Torrejón	1	0,23	3,00	0,70

51

DISTRIBUCIÓN SEGÚN INGRESO	Altas	%
Urgente	372	84,93
Programado	65	14,84

DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE ALTA	Altas	%
Domicilio	421	96,12
Traslado a otro hospital	5	1,14
Alta voluntaria	10	2,28
Éxito	2	0,46
Traslado a centro sociosanitario	0	0,00

**DIAGNÓSTICOS PRINCIPALES MÁS FRECUENTES**

	Nº	%
307.1 ANOREXIA NERVIOSA	276	63,01
969.4 ENVENENAM-TRANQUILIZANTES BASADOS EN BENZODIACEPINA	9	2,05
301.83 TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD	6	1,37
276.1 HIPERMOLARIDAD Y/O HIPONATREMIA	5	1,14
486 NEUMONIA ORGANISMO SIN ESPECIFICAR	4	0,91

**DIAGNÓSTICOS SECUNDARIOS QUE AFECTAN A LA AGRUPACIÓN, CC O CC MAYOR MÁS FRECUENTES**

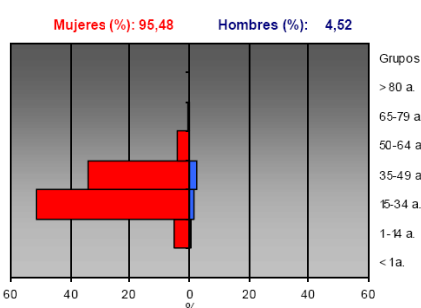
	Nº	%
307.1 ANOREXIA NERVIOSA	56	12,79
518.81 FRACASO RESPIRATORIO	4	0,91
262 OTRAS DESNUTRICIONES PROTEICO-CALORICA GRAVES	4	0,91
780.01 COMA	3	0,68
263.9 DESNUTRICION PROTEICO-CALORICA SIN ESPECIFICAR	2	0,46

**BULIMIA (Incluye pacientes con diagnóstico exclusivo de bulimia)**

**DATOS GENERALES**

Pacientes	121
Episodios hospitalización	155
Diagnósticos por alta	6,60
Estancia media total	12,62
Desviación estándar	17,51
Peso medio	1,63

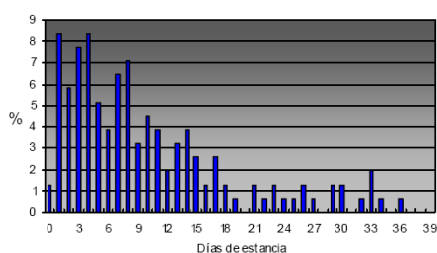
**DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**



DISTRIBUCIÓN SEGUN INGRESO		
	Altas	%
Urgente	133	85,81
Programado	22	14,19

DISTRIBUCIÓN SEGUN TIPO DE ALTA		
	Altas	%
Domicilio	145	93,55
Traslado a otro hospital	1	0,65
Alta voluntaria	6	3,87
Éxitus	2	1,29
Traslado a centro sociosanitario	1	0,65

**DISTRIBUCION POR DÍAS DE ESTANCIA**



HOSPITAL ALTA				
	Altas	%	EM	PM
H.G.U. Gregorio Marañón	27	17,42	9,78	1,28
H.U. Niño Jesús	25	16,13	18,16	1,52
H.U. Príncipe de Asturias	13	8,39	21,46	1,12
H.U. La Paz	11	7,10	7,00	1,76
H.U. Ramón y Cajal	10	6,45	16,30	1,17
H.U. Infanta Sofía	9	5,81	7,78	1,50
H.U. 12 de Octubre	8	5,16	7,13	1,02
F.H.U. de Alcorcón	7	4,52	5,71	2,12
Fundación Jiménez Díaz	7	4,52	5,43	0,82
H.C. San Carlos	6	3,87	13,33	1,81
H.U. de Móstoles	6	3,87	11,00	1,35
H. Rey Juan Carlos	5	3,23	5,20	1,13
H. Dr. Rodríguez Lafora	4	2,58	9,00	0,92
H.U. del Henares	3	1,94	6,67	0,72
H.U. Pta. de Hierro-Majadahonda	3	1,94	14,00	12,38
H.U. Infanta Leonor	2	1,29	5,50	1,65
H.U. de Fuenlabrada	2	1,29	4,50	0,41
H. Infanta Cristina	2	1,29	13,00	2,03
H.U. Severo Ochoa	2	1,29	2,50	2,00
H. del Sureste	1	0,65	1,00	0,82
H.U. La Princesa	1	0,65	33,00	1,04
I.P.S.S.M. José Germain	1	0,65	159,00	2,00

**DIAGNÓSTICOS PRINCIPALES MÁS FRECUENTES**

	Nº	%
307.51 BULIMIA NERVIOSA	41	26,45
969.4 ENVENENAM-TRANQUILIZANTES BASADOS EN BENZODIACEPINA	7	4,52
311 TRASTORNO DEPRESIVO NO CLASIFICADO BAJO OTROS CONCEPTOS	7	4,52
301.9 TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD NO ESPECIFICADO	4	2,58
309.4 TRASTORNO DE ADAPTACIÓN CON ALTERACIÓN MIXTA DE LAS EMOCIONES Y DE LA CONDUCTA	4	2,58

**DIAGNÓSTICOS SECUNDARIOS QUE AFECTAN A LA AGRUPACIÓN, CC O CC MAYOR MÁS FRECUENTES**

	Nº	%
518.81 FRACASO RESPIRATORIO	3	1,94
255.41 DEFICIENCIA GLUCOCORTICIDE	2	1,29
262 OTRAS DESNUTRICIONES PROTEICO-CALORICA GRAVES	2	1,29
250.12 DIABETES CON CETOACIDOSIS TIPO II O NO ESP. DESCOMPENSADA	1	0,65
276.8 HIPOPOTASEMIA	1	0,65

**Datos del CMBD (base de datos que proceden de la historia clínica y se obtienen al alta hospitalaria) en el periodo Enero a Diciembre de 2013**

## HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

El hospital cuenta con una Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria para ingreso hospitalario, donde los pacientes son tratados por un equipo multidisciplinar con experiencia en el tratamiento de adultos y adolescentes con estas patologías.

### ACTIVIDADES EN LA UNIDAD

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 10:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo
	Evaluación del día anterior	Evaluación del día anterior	Evaluación del día anterior	Evaluación del día anterior	Evaluación del día anterior
10:00 12:00	Evaluación individual	Evaluación individual	Evaluación individual	Evaluación individual	Evaluación individual
	Taller	Taller	Taller	Taller	Taller de maquillaje
12:00 13:15	Grupo terapéutico	Terapia Ocupacional Terapia padres (c/14 días)	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Evaluación situación global Preparación de salidas de FS, etc.
	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico
14:15 15:00	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo
	Evaluación de pacientes externas	Evaluación de pacientes externas	Evaluación de pacientes externas	Evaluación de pacientes externas	Evaluación de pacientes externas
15:00 16:00	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico
	Intervención familiar	Intervención familiar	Intervención familiar	Intervención familiar	Intervención familiar
16:00 17:00	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Grupo terapéutico
17:00	Merienda	Merienda Reiki	Merienda	Merienda	Merienda
17:15 18:00	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo
18:00 20:00	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas
	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo o de FS

***Durante 2013 han estado ingresados 19 pacientes, con una edad media de 30 años y con una estancia media de 64,53 días.***

***Además del ingreso, se realiza el seguimiento como pacientes externos de aquellos que acuden al comedor terapéutico y se desarrollan terapias de grupo, terapia ocupacional y programas especiales de musicoterapia, taller literario, salidas terapéuticas y Taller Rotos y Cosidos, un taller creado por pacientes en el que se realizan diversos trabajos manuales y/o artesanales.***

## **HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ**

---

*El Hospital desarrolla un Programa de Trastornos del Comportamiento Alimentario en el que están implicados los Centros de Salud Mental de Fuencarral, Tetuán y Colmenar Viejo y las Unidades de Hospitalización Breve, de Nutrición, de Adolescentes y el Servicio de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital, y se ha elaborado un Mapa de Procesos del Programa de TCA que rige el funcionamiento asistencial del mismo.*

*Los Centros de Salud Mental se hacen cargo de la evaluación y diagnóstico inicial y del tratamiento individual combinado psicoterapéutico y psicofarmacológico de los pacientes. En la siguiente tabla se recogen los datos de la actividad asistencial de estos centros.*

*En los Centros de Salud Mental se han atendido 147 pacientes durante el año 2013, de ellos 44 fueron pacientes nuevos.*

**55**

- *CSM Colmenar: 5 pacientes nuevos.*
- *CSM Fuencarral: 24 pacientes nuevos.*
- *CSM Tetuán: 15 pacientes nuevos.*

*En la Unidad de Enlace y Psicoterapia se atienden, por derivación desde los Centros de Salud Mental, algunos de los casos con mayor compromiso orgánico que, en general, han sido casos con una mayor cronicidad y gravedad.*

*También se han atendido pacientes derivados desde la Unidad de adolescentes del Hospital Infantil La Paz, desde las Unidades de Nutrición de otros centros y por la Libre Elección del propio paciente y su familia.*

*En todos los casos, se realiza la evaluación y diagnóstico inicial y el tratamiento combinado psicoterapéutico y psicofarmacológico individualizados.*

***En esta Unidad se realizan tratamientos individuales y grupales para pacientes con trastornos alimentarios, y existe un Programa de tratamiento intensivo en régimen ambulatorio para pacientes graves resistentes al cambio y de larga evolución. Este tratamiento intensivo incluye psicoterapia individual con diferentes niveles de frecuencia asistencial (semanal, quincenal y, en ocasiones, 2/3 veces en semana), de acuerdo con la gravedad de la patología del paciente. E igualmente incluye terapia grupal para pacientes y sus familias.***

***Al mismo tiempo, cada paciente tiene su psiquiatra/psicólogo clínico de referencia en el Centro de Salud Mental y su especialista en Nutrición en el Hospital.***

***Durante 2013 se han atendido en esta modalidad de tratamiento intensivo 105 pacientes (77 pacientes adultos y 28 adolescentes), de los cuales 36 han sido pacientes nuevos.***

56

***Además de lo anterior, otros 19 pacientes han recibido atención en la Unidad fuera del régimen de tratamiento intensivo, con lo que la cifra total de pacientes atendidos en 2013 en la Unidad de Enlace y Psicoterapia es de 126.***

***En relación con la actividad, se han realizado 96 primeras evaluaciones, 513 asistencias de terapia individual, 1.711 de terapia grupal y 76 de terapia familiar.***

***Como se aprecia en la siguiente tabla, se ha incrementado de forma significativa el volumen de pacientes derivados a esta Unidad y que han sido atendidos en ella.***

***En la Unidad de Hospitalización Breve han ingresado 24 pacientes con una estancia media de 19,6 días en 2013.***

***Se viene apreciando en los últimos años un descenso en el número de ingresos, que puede relacionarse con la disponibilidad del tratamiento ambulatorio intensivo. De los pacientes atendidos en este régimen terapéutico, solo han precisado ingreso el 4,3%.***

**Durante el año 2013 se han desarrollado conjuntamente las siguientes Actividades Grupales:**

- **Psicoterapia de grupo de pacientes de larga evolución:**
  - ✓ *Frecuencia semanal.*
  - ✓ *Se han realizado 3 grupos simultáneamente.*
  - ✓ *Grupo abierto.*
  - ✓ *Han acudido un total de 55 pacientes.*
  
- **Psicoterapia de grupo de pacientes adolescentes:**
  - ✓ *Frecuencia semanal.*
  - ✓ *Se han realizado 2 grupos simultáneamente.*
  - ✓ *Grupo abierto.*
  - ✓ *Han acudido un total de 14 pacientes.*
  
- **Grupo terapéutico de familiares:**
  - ✓ *Frecuencia semanal.*
  - ✓ *Se han realizado 3 grupos simultáneamente.*
  - ✓ *Grupo abierto multifamiliar.*
  - ✓ *Acuden los familiares de los 89 pacientes.*
  
- **Taller de formación en TCA para familiares y pacientes:**
  - ✓ *Una edición (8 sesiones)*
  - ✓ *Han asistido 45 personas entre familiares y pacientes, de las cuales 29 eran pacientes que estaban en tratamiento en otros centros.*
  
- **Taller de Imagen Corporal:**
  - ✓ *Duración 2 meses, 8 sesiones, frecuencia semanal.*
  - ✓ *Dos ediciones.*
  - ✓ *Cada edición ha contado con 10 participantes.*

**57**



- **Psicoterapia de Grupo para pacientes con diagnóstico de Trastorno por Atracón:**
  - ✓ *Duración 2 meses, 8 sesiones, frecuencia semanal.*
  - ✓ *Tres ediciones.*
  - ✓ *Cada edición ha contado con 10 participantes.*
  
- **Grupos psicoeducativos para familiares y para pacientes:**
  - ✓ *Desarrollados con pacientes nuevos que se incorporan al programa.*
  
- **Desayuno terapéutico para familiares y pacientes:**
  - ✓ *Con actividades de musicoterapia antes de Navidad.*
  - ✓ *Asistieron 50 personas.*

*En estas actividades están incluidos Residentes de Psicología Clínica y Psiquiatría y rotantes de la Unidad de Psicoterapia, considerándose de especial importancia en su proceso de formación.*

**58**

*Se acaba de presentar una investigación sobre la “Influencia de los Factores Emocionales en la aparición y mantenimiento de los TCA”, cuyos resultados muestran la importancia de incluir el tratamiento específico de los aspectos relativos en el reconocimiento y regulación emocional para mejorar la eficacia de las intervenciones.*

## HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS

### CONSULTAS 2013

<b>ADULTOS</b>	
<i>Primeras</i>	<b>54</b>
<i>Revisiones en Sección</i>	<b>11</b>
<i>Revisiones</i>	<b>349</b>
<b>INFANTO-JUVENIL</b>	
<i>Primeras</i>	<b>30</b>
<i>Revisiones en Sección</i>	<b>26</b>
<i>Revisiones</i>	<b>266</b>

59

### HOSPITAL DE DÍA de Trastornos de la Personalidad y Trastornos del Comportamiento Alimentario (pacientes diagnosticados TCA) 2013

<i>Nº de pacientes en Tratamiento / mes</i>	<b>31,7</b>
<i>Pacientes en estancia completa / mes(*)</i>	<b>13,3</b>
<i>Pacientes en estancia parcial / mes</i>	<b>4,3</b>
<i>Pacientes en seguimiento / mes</i>	<b>14,1</b>
<b>Nº DE PACIENTES EVALUADOS</b>	<b>75</b>
<b>Nº DE PACIENTES ADMITIDOS</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL DE ESTANCIAS (NÚMERO)</b>	<b>2.640</b>
<b>TOTAL OTROS TRATAMIENTOS</b>	<b>2.024</b>
<b>TOTAL ASISTENCIAS a FAMILIARES</b>	<b>115</b>

(\*) Incluido Comedor Terapéutico

## **HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**

---

**La Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria, oferta tratamiento integral médico, psicológico y de enfermería a los pacientes con trastornos específicos de la conducta alimentaria (Anorexia Nerviosa y Bulimia Nerviosa) y otros trastornos no específicos como el Trastorno por atracón, entre otros.**

**La dotación de personal que actualmente desempeña las funciones asistenciales de la Clínica de Trastornos de Conducta Alimentaria es de un psiquiatra, un psicólogo clínico, una enfermera y una auxiliar de enfermería.**

**En la cartera de servicios que oferta el hospital se incluyen, entre otros, los siguientes servicios asistenciales:**

- **Evaluación, diagnóstico y diagnóstico diferencial.**
- **Tratamiento farmacológico.**
- **Terapia individual y grupal.**
- **Educación para la salud y alimentación saludable.**
- **Intervenciones familiares, información, apoyo y psicoeducación.**
- **Tratamiento médico integral de las distintas especialidades médicas (Nutrición, Ginecología, Digestivo,...).**
- **Coordinación con profesionales responsables del paciente en su dispositivo asistencial de distrito (MAP y Psiquiatra de zona), de hospitalización completa (Unidad específica del Hospital Ramón y Cajal, UHB de Hospital Gregorio Marañón y hospitales de referencia) y de hospitalización parcial (Hospital de día de Santa Cristina).**
- **Docencia pregrado, postgrado y formación continuada**
- **Investigación.**

**60**

**Todos los pacientes en tratamiento acuden a consultas individuales, psiquiátricas, psicológicas y de enfermería.**

***Se establece un programa de tratamiento integral individualizado inicial, que se adapta a las necesidades de los pacientes y sus familiares durante todo el proceso.***

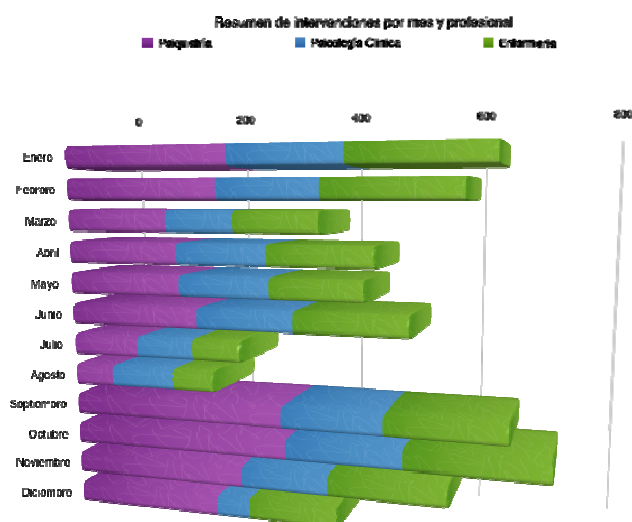
***Coincidiendo con el quinto aniversario, la Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria se ha trasladado físicamente al Instituto Provincial de Psiquiatría, integrándose estructuralmente al Hospital General Universitario Gregorio Marañón, lo que facilita el acceso a las distintas especialidades que se ven involucrados en el proceso asistencial de los pacientes (Nutrición, Ginecología, Digestivo,...).***

***De esta forma, se facilita la integración terapéutica de un trastorno que, en la mayoría de los casos, requiere una intervención multidisciplinar.***

***De igual manera, además de seguir realizando la actual cartera de servicios, permite dotar el abordaje terapéutico de mayores posibilidades, mejorando así el proceso asistencial.***

61

***Durante 2013 se han atendido 187 pacientes y se han realizado un total de 5.522 intervenciones, que podrían desglosarse de la siguiente manera.***



### **1. CONSULTAS INDIVIDUALES**

- *Consulta individual de Psiquiatría: durante 2013 se han atendido 204 pacientes nuevos y 2.285 revisiones.*
- *Consulta individual de Psicología Clínica: durante 2013 se han realizado un total de 1.068 intervenciones individuales, 108 nuevas.*
- *Consulta de Enfermería: centrada fundamentalmente en educación para la salud, establecimiento de dieta saludable y valoraciones periódicas. Durante 2013 se han realizado un total de 139 valoraciones iniciales y un total de 1.151 valoraciones periódicas.*

### **2. TRATAMIENTOS GRUPALES**

*Durante 2013 se han llevado a cabo, con frecuencia semanal, 3 Grupos de Psicoterapia con distintos perfiles de pacientes, sumando un total de 584 intervenciones grupales.*

62

*Se han mantenido los tres perfiles grupales que se venían desarrollando:*

- *Grupo de psicoterapia en pacientes multi-impulsivos.*
- *Grupo de psicoterapia en pacientes de curso evolutivo del trastorno menor de 7 años.*
- *Grupo de psicoterapia en pacientes con sintomatología predominantemente restrictiva.*

### **3. SEMINARIO FORMATIVO DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

*Los pacientes recién incorporados y sus familiares, en un mes natural, acuden a seminario formativo de educación nutricional y alimentación saludable. Este seminario se ha impartido a un total de 91 pacientes y familiares interesados.*

### **4. CLÍNICA DEL K+**

*Los pacientes con conductas purgativas realizan un seguimiento intensivo de control electrolítico.*

*Se establecen dos grupos de controles, uno semanal (todos los lunes) y otro mensual (primer viernes de cada mes).*

*La monitorización electrolítica se realiza con carácter semanal o mensual dependiendo de la situación clínica del paciente.*

*Durante 2013 se han realizado un total 470 controles analíticos dentro de esta clínica, incluidos los controles periódicos establecidos semestral y anual.*

#### **5. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN TERAPÉUTICA AL ALTA**

*El objetivo fundamental de este programa es realizar un seguimiento y complementarlo con una evaluación periódica, tras el alta, para hacer una valoración global del mismo. Otro objetivo secundario es mejorar la calidad percibida de continuidad de cuidados y el mantenimiento de la adherencia y accesibilidad en caso de recaída y/o reagudización.*

63

#### **6. INVESTIGACIÓN**

*Las líneas prioritarias de investigación, son las derivadas de la investigación clínica en trastornos específicos de la conducta alimentaria, su evolución y comorbilidad con otros trastornos (adicciones, afectivos, ansiedad...) y sus correlatos dentro del espectro impulsivo.*

*Actualmente se están desarrollando dos trabajos de investigación específicos. Uno sobre correlato de personalidad entre madres e hijas en pacientes con TCA y otro de mejoría funcional y de calidad de vida en relación con el TCA y su vinculación a un posible TDAH en la infancia/adolescencia.*

## ***Hospital Infantil Universitario Niño Jesús***

---

***Durante el año 2013 cabe destacar las siguientes actuaciones:***

- ***Nueva dotación progresiva de 10 camas más en el Servicio de Psiquiatría y Psicología en Sala Santa Margarita (Servicio de Pediatría) para el ingreso de pacientes con trastornos de alimentación.***
  
- ***Incremento de módulos de atención ambulatoria de anorexia y bulimia nerviosa, como consecuencia del aumento de hospitalizaciones.***
  
- ***Implantación de la Norma UNE-EN-ISO 9001: 2008, “Sistemas de Gestión de la Calidad” para la Unidad Funcional de Trastornos de la Conducta Alimentaria.***
  
- ***Nuevo Convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Comillas para la realización de Practicum de alumnos de Psicología en la Unidad de Trastornos de Alimentación.***
  
- ***Participación en el Máster Universitario de Trastornos de Alimentación y Obesidad de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Europea de Madrid.***
  
- ***Acondicionamiento del área ajardinada del Hospital de Día, con la colaboración de la Concejalía de Distrito Retiro del Ayuntamiento de Madrid.***

**64**



### PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD EN 2013

#### PACIENTES DE 6 A 17 AÑOS

<b>PACIENTES NUEVOS</b>	<b>268</b>
<b>NUMERO DE HOSPITALIZACIONES</b>	<b>215</b>
<b>PACIENTES EN HOSPITAL DE DIA EN EDAD ESCOLAR</b>	<b>71</b>
<b>PACIENTES EM HOSPITAL DE DIA ADOLESCENTES</b>	<b>89</b>
<b>PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO FAMILIAR</b>	<b>64</b>

#### MÓDULOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA (Pacientes 6 a 17 años)

<b>Nº Atenciones Grupos Anorexia Nerviosa</b>	<b>2.475</b>
<b>Media 225/mes</b>	
<b>Nº Atenciones Grupos Bulimia Nerviosa</b>	<b>462</b>
<b>Media 42/mes</b>	
<b>Nº Atenciones Grupos Obesidad</b>	<b>154</b>
<b>Media 14/mes</b>	
<b>Atenciones de Seguimiento Intervencionista</b>	<b>7.840</b>

65

#### UNIDAD TRASTORNOS ALIMENTACIÓN PRIMERA INFANCIA

##### LOGOPEDIA

<b>Nuevos</b>	<b>156</b>
<b>Revisiones</b>	<b>1.489</b>

##### PSICOLOGÍA

<b>Nuevos</b>	<b>154</b>
<b>Revisiones</b>	<b>1.034</b>

##### NUTRICIÓN-PEDIATRÍA

<b>Nuevos</b>	<b>192</b>
---------------	------------

## ***Hospital Universitario Infanta Leonor***

---

***El Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Infanta Leonor, ha definido áreas claramente diferenciadas de actuación, tratando de adecuar sus acciones a las necesidades de los pacientes y de la sociedad.***

***En este sentido, desde 2008 ha trabajado en acciones de prevención secundaria y primaria, de manera coordinada con los equipos de Atención Primaria, e integradas en las campañas de promoción de la salud, tanto con los equipos dependientes de la Consejería de Sanidad, como con los equipos Municipales de Salud.***

***Por otro lado, en su vertiente asistencial, ha diferenciado la atención a los trastornos alimentarios, entre la asistencia a la Anorexia Nerviosa y Bulimia y la atención a la Obesidad y Trastorno por Atracones, generando dos líneas diferenciales de actuación.***

66

### ***PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA***

***El Programa de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria desarrollado en el Hospital Universitario Infanta Leonor, ha mantenido sus acciones de coordinación de casos, aunque no se han realizado acciones específicas como los talleres de promoción de salud durante este año 2013.***

***Durante estos años, han participado en estos programas 840 adolescentes, el 55% son varones y el 45% son mujeres. La edad media es de 13,8 años.***

### ***PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA***

***El programa cuenta con una agenda monográfica y la posibilidad de ingreso en la UHB de psiquiatría, para los pacientes mayores de 18 años, mediante un enfoque***

**multidisciplinar (Psiquiatría, Endocrinología, Psicología y Enfermería).**

**Durante el año 2013, se han incorporado en el programa 25 nuevos pacientes, que sumadas a los pacientes dentro del programa han generado 245 revisiones. En 3 de los casos, fue necesaria la hospitalización completa en el centro.**

**Igualmente se coordinaron algunos casos con las unidades de referencia de la Comunidad de Madrid (Hospitales Gregorio Marañón y Niño Jesús).**

**El programa cuenta con un programa de tratamiento ambulatorio intensivo, con frecuencia semanal y de manera coordinada con endocrinología en el que han participado 9 pacientes.**

#### **PROGRAMA DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS ASPECTOS PSICOPATOLÓGICOS DE LA OBESIDAD**

67

**La atención multidisciplinar, se realiza en coordinación con el Servicio de Endocrinología (incluido el especialista en nutrición).**

**Durante el año 2013, se han atendido 42 primeras consultas y 446 de consultas de revisión.**

**El programa está estructurado con una primera evaluación individual, donde el paciente es evaluado en lo relativo a la presencia de psicopatología relacionada con su dolencia principal, la obesidad, y se formula un plan de intervención complementario y coordinado con el trabajo nutricional.**

**Los abordajes pivotan entre:**

- **Abordaje psicoterapéutico**  
**Análisis funcional de síntomas con abordaje cognitivo-conductual, terapia motivacional y abordaje familiar en algunos casos.**

- **Tratamiento farmacológico.**
- **Grupo de Psicoeducación**  
*Coordinado con el especialista en Nutrición, tiene periodicidad mensual, es abierto para pacientes dentro del programa y tiene una duración de unos 90 minutos.*
- **Grupo Terapéutico**  
*Tiene periodicidad semanal, es un grupo cerrado, realizado por el psiquiatra. Ha habido tres entradas nuevas y un alta. Tiene una duración de 60 minutos.*

#### **AREA I+D**

*Durante 2013, el Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria ha seguido analizando datos relativos a la línea de investigación abierta sobre los factores de riesgo para el desarrollo de un Trastorno de la Conducta Alimentaria en población escolar en el área de Vallecas.*

*El Programa, en su línea específica de Obesidad, ha contado con una Ayuda a la Investigación de la Fundación Mutua Madrileña, para el mejor conocimiento de los factores psicopatológicos relacionados con la evolución de la obesidad.*

*También en el área de investigación, se ha participado en un ensayo Fase III, multicéntrico internacional, específico para el Trastorno por Atracones, siendo el único centro operativo en España.*

## ***Hospital Universitario de Móstoles***

---

***La Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria forma parte de los dispositivos del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Móstoles. Cuenta con un Psiquiatra, una Psicóloga Clínica, una Enfermera, una Auxiliar de Enfermería y una Endocrinóloga Nutricionista (que acude quincenalmente).***

***La Unidad funciona en horario de tarde, desde las 14 horas hasta las 21 horas. En su ubicación actual, en el Centro de Especialidades de Coronel de Palma, cuenta con cuatro despachos, una sala de grupos, una sala de reposos, dos comedores terapéuticos, una sala de personal, una sala de pesos/medicación y una cocina.***



69

***El tratamiento comienza con la derivación del paciente desde los Centros de Salud Mental.***

### PROCEDENCIA DE LAS DERIVACIONES

	Frecuencia	%
CSM Móstoles	25	47,2
CSM Alcorcón	6	11,3
CSM Navalcarnero	2	3,8
CSM Parla	1	1,9
CSM Getafe	3	5,7
CSM Fuenlabrada	2	3,8
Hospital de Móstoles	4	7,5
CSM Leganés	3	5,7
Hospital Rey Juan Carlos	7	13,2
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>100,0</b>

70

*Durante el año 2013 han sido derivados a la Unidad 53 pacientes nuevos y han recibido atención 178 pacientes. Recibieron el alta clínica en este periodo 17 pacientes. Y otros 43 pacientes recibieron tratamiento en el programa integral de Hospital de Día (comedor terapéutico, tratamiento grupal y tratamiento individual).*

*Desde el mes de octubre de 2013 el equipo de la Unidad y la Jefa del Servicio de Psiquiatría forman parte del Programa de Cirugía Bariátrica del hospital. Las intervenciones que realiza en equipo de la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria relativas al programa de cirugía bariátrica son las siguientes.*

#### **1. Valoración preoperatoria individual**

*El psiquiatra realiza una valoración de todos los pacientes candidatos a la cirugía bariátrica, tanto aquellos con historial psiquiátrico o antecedentes de trastorno de conducta alimentario, como los que no tienen estos antecedentes, para detectar aquellos en los que existe contraindicación psiquiátrica de la cirugía.*

*Se realiza en una o varias entrevistas semiestructuradas.*

*La evaluación psiquiátrica del paciente candidato a cirugía bariátrica tiene los siguientes objetivos:*

- *Determinar si existe alguna contraindicación psiquiátrica para la cirugía. Valorar y descartar especialmente que exista un trastorno de la conducta alimentaria que condicione el cuadro.*
- *Evaluar la capacidad para entender y aceptar los riesgos de la cirugía, y firmar el consentimiento informado.*
- *Evaluar las expectativas y motivación del paciente para el tratamiento y la aceptación de los cambios en el estilo de vida que tendrá que introducir y su capacidad para cumplir el régimen de dieta y ejercicio tras la cirugía.*
- *Identificar factores psicosociales que puedan afectar al pronóstico.*
- *Seleccionar aquellos pacientes que puedan beneficiarse de apoyo psicoterapéutico o psicofarmacológico previo a la cirugía (lo que, en algunos casos, puede demorar la intervención quirúrgica).*

71

*En algunos casos se puede decidir durante la evaluación psiquiátrica que el paciente no está preparado todavía para la intervención, pero podría acceder a la misma con un trabajo psicoeducativo previo. En este caso, el paciente será derivado al grupo psicoeducativo.*

## **2. Grupo psicoeducativo**

*El grupo psicoeducativo tiene los siguientes objetivos:*

- *Informar sobre los riesgos de la obesidad.*
- *Aportar información básica sobre alimentación saludable.*
- *Identificar junto con los participantes los factores que contribuyen al sobrepeso.*
- *Iniciar cambios dietéticos basados en la variedad, equilibrio y moderación.*
- *Elaborar un programa de actividad física diaria, progresiva e individualizada.*



- *Información sobre los cambios dietéticos tras la intervención y la progresión individualizada en la dieta.*
- *Etapas del proceso de cambio.*
- *Expectativas realistas o exageradas que se depositan en la cirugía.*
- *Concepto de dieta. Mitos.*
- *Contexto psicosocial y familiar. Consecuencias psicológicas y sociales del sobrepeso.*
- *Construcción de la autoestima. La imagen corporal.*
- *La reacción de estrés y su afrontamiento.*
- *Distorsiones cognitivas.*
- *Habilidades de resolución de problemas.*

*El grupo psicoeducativo comprende seis sesiones quincenales de una hora de duración y se imparte por la psicóloga y la enfermera de Endocrinología y Nutrición.*

72

### **3. Valoración postoperatoria**

*La psicóloga realiza una evaluación post-cirugía en todos los pacientes operados, descartando patología activa y derivando a sus dispositivos de Salud Mental a aquellos que pueden beneficiarse de seguimiento psiquiátrico para mejorar el cumplimiento y la evolución tras la cirugía.*

*Se recogen a continuación los principales datos de actividad asistencial de la unidad durante 2013.*

#### **A. CONSULTAS INDIVIDUALES**

	<b>NUEVAS</b>	<b>REVISIONES</b>
<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>61</b>	<b>1.385</b>
<b>PSIQUIATRÍA</b>	<b>61</b>	<b>1.502</b>
<b>ENDOCRINOLOGÍA/NUTRICIÓN</b>	<b>35</b>	<b>155</b>
<b>ENFERMERÍA</b>		<b>224</b>
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>157</b>	<b>3.266</b>

**Como ya se ha dicho, la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria cuenta con una Endocrinóloga Nutricionista a tiempo parcial (quincenalmente) que realiza la revisión y seguimiento de los pacientes y se encarga de la elaboración de dietas personalizadas. Algunas consultas nuevas y de revisión se realizan en Consultas Externas del Hospital Universitario de Móstoles.**

**Como apoyo a la consulta de Endocrinología y Nutrición, desde la Consulta de Enfermería se realiza Educación Nutricional y apoyo dietético (al tratarse de una consulta de apoyo, todas las consultas se consideran de revisión).**

**Todos los pacientes que realizan tratamiento en la Unidad acuden a consultas individuales tanto con Psiquiatra, como con Psicóloga y Endocrinóloga/Nutricionista.**

**Durante el año 2013 se realizaron 18 reuniones de coordinación con la Endocrinóloga/Nutricionista y 40 reuniones de equipo con todos los profesionales que trabajan en la Unidad. También se han realizado dos reuniones de coordinación con Atención Primaria y el Centro de Atención Integral al Drogodependiente de zona.**

73

**Durante el año 2013 se han dado 34 altas de la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria.**

## **B. TRATAMIENTOS GRUPALES**



	Nº GRUPOS	ACTIVIDAD GRUPAL
<i>Grupo Relajación</i>	40	341
<i>Grupo Padres</i>	81	612
<i>Grupo Psicoterapia</i>	77	300
<i>Grupo Psicoeducación</i>	15	117
<i>Grupo Educación Nutricional</i>	15	117
<i>Grupo Convivencia</i>	11	92
<i>Seminario Familias</i>	7	86
<i>Grupo Arteterapia</i>	38	351
<i>Grupo Expresión Corporal</i>	10	47
<i>Cinefórum</i>	11	92
<i>Grupo de Parejas</i>	7	49
<i>Grupo de Teatro</i>	16	148
<i>Taller de Sexualidad</i>	3	27
<b>Total</b>	<b>331</b>	<b>2.379</b>

74

#### **Grupo de Relajación**

*Se trata de una actividad a cargo de la enfermera de la Unidad, que se realiza con los pacientes que acuden al comedor terapéutico en horario de comidas.*

#### **Grupo de Padres**

*Es una actividad que realizan la psicóloga y el psiquiatra de la Unidad con la enfermera y la auxiliar de enfermería como coterapeutas, con una duración de dos horas.*

*Uno de los grupos sigue el modelo interpersonal-vivencial y de soporte, otro aborda aspectos psicoeducativos y otro sigue el modelo del Hospital Maudsley de Londres de cuidados colaborativos.*

#### **Grupos de Psicoterapia**

*Es una actividad que realiza la psicóloga de la Unidad con el apoyo de una Psicóloga Interna Residente y de la auxiliar de enfermería de la Unidad, dos veces a la semana durante una hora y media con*

*pacientes según rango de edad (Psicoterapia I para menores de 30 años y Psicoterapia II para mayores de 30 años). Tienen un abordaje interpersonal, dinámico e integrador.*

**Grupo de Psicoeducación**

*Es una actividad que realiza el psiquiatra de la Unidad, con el apoyo de la enfermera, una vez a la semana, con una duración de una hora y media.*

**Grupo de Educación Nutricional**

*Es una actividad que realiza la enfermera de la Unidad, una vez a la semana, con una duración de una hora y media.*

**Grupo de Convivencia**

*Es una actividad que realizan los pacientes que acuden al Comedor Terapéutico en horario de comidas, con todo el equipo terapéutico.*

**Seminario de Familias**

*Es una actividad que realizan psicóloga, psiquiatra, enfermera y auxiliar de enfermería. Consiste en un trabajo grupal intensivo, durante una tarde, en el que cada profesional dirige un seminario psicoeducativo, de una hora de duración aproximada, a los familiares de aquellos pacientes que acaban de incorporarse a la Unidad. Se abordan aspectos generales de la enfermedad, significado del síntoma y manejo en momentos clave.*

**Grupo de Arteterapia**

*La arteterapia consiste en el uso del proceso creativo con fines terapéuticos. Se basa en la idea de que los conflictos e inquietudes psicológicas pueden ser trabajados por el paciente mediante la producción artística. Se trabaja con los distintos tipos de disciplinas artísticas (música, plástica, teatro, danza), de una forma alternativa y variada, que también proporciona un espacio lúdico y de relajación a los pacientes. El grupo se realiza semanalmente con asistencia voluntaria de una licenciada en Bellas Artes y de dos estudiantes de Psicología de la Universidad Rey Juan Carlos.*

**Grupo de Expresión Corporal**

*Los pacientes con trastorno de la conducta alimentaria otorgan a la imagen corporal un papel central en sus vidas, definiendo en gran parte su identidad a través de su vivencia corporal, teniendo un lugar central en su narrativa el “vivir para lograr un cuerpo”. La imagen corporal es una parte de la identidad de todas las personas*

*parecería que en estos paciente la identidad se construye desde el cuerpo.*

*El objetivo del grupo de Expresión Corporal es favorecer la relación del paciente con su propio cuerpo, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada auto-imagen y mejorar la comunicación con uno mismo y con los demás. Este grupo consta de 14 sesiones que se realizan con una frecuencia quincenal a cargo de una PIR del Servicio y de la auxiliar de enfermería.*

#### **Cineforum**

*Se presentan a los pacientes películas cuyo contenido les acerca a problemas y situaciones propias, que al ser tratadas como ajenas facilitan la reflexión. Su periodicidad es mensual y participan todos los profesionales del centro.*

#### **Grupo de Parejas**

*La Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria ha desarrollado una técnica de tratamiento grupal para parejas de pacientes con trastornos de la conducta alimentaria. Este tipo de tratamiento se aplica a parejas estables, entendiendo como tal aquellas que conviven o parejas de larga duración. El tratamiento va orientado a aquellas parejas que se convierten en cuidadores principales de estos pacientes.*

#### **Grupo de Teatro**

*Los pacientes con trastornos alimentarios tienen problemas en cómo representan, experimentan y utilizan su cuerpo. Por lo tanto, en el tratamiento de estos trastornos el uso y experimentación del cuerpo es un aspecto importante para estos pacientes. En la Unidad se ha desarrollado un taller de teatro para las pacientes en régimen de hospital de día. En cada sesión se trabaja con diversas actividades, como juegos dramáticos, ejercicios de expresión corporal o técnicas de declamación y entonación. Asimismo, se les ayuda a expresar y modular emociones y a tomar contacto con las propias reacciones emocionales, y también se trabajan habilidades sociales.*

#### **Taller de sexualidad**

*Es frecuente que estos presenten dificultades en las relaciones sexuales, al tratarse de una exposición al cuerpo y a las emociones con otra persona. Mediante estos talleres se intentan trabajar estas dificultades para favorecer una vida sexual saludable. Los talleres de sexualidad han comenzado en el mes de diciembre de 2013, en*

*ellos participan la psicóloga y la enfermera de la Unidad y se han realizado en tres ocasiones.*

### **C. COMIDAS TERAPÉUTICAS**

*En horario de comidas y meriendas, el comedor terapéutico proporciona el ambiente necesario para la reeducación alimentaria, normalización de la comida en tiempo, lugar, contenido, cantidad, periodicidad y duración.*



*Se indica la asistencia al comedor terapéutico a aquellos pacientes que presentan alteraciones más marcadas en la realización de las comidas, que provocan generalmente un mayor conflicto en el ambiente familiar.*

77

*Suele tratarse de pacientes con sintomatología predominantemente restrictiva, que presentan desnutrición.*

*Se ha ampliado la capacidad del comedor terapéutico a 9 plazas y durante el año 2013 han asistido 43 pacientes.*

*También forman parte del programa de normalización del centro, la realización de comidas extrahospitalarias. Se trata de comidas en restaurante para cubrir los problemas que algunas pacientes tienen para comer en público.*

*Se han realizado 9 comidas extrahospitalarias y 42 meriendas extrahospitalarias durante el año 2013, que las pacientes y los terapeutas (enfermera y auxiliar) han realizado en cafeterías y restaurantes.*



#### **D. ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA**

***Durante el año 2013 los Psicólogos Internos Residentes del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Móstoles han realizado tareas de atención continuada en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria. También los Médicos Internos Residentes del Servicio de Psiquiatría realizan rotaciones en la Unidad desde su apertura. Durante el año 2013 dos han realizado su rotación externa en la Unidad.***

***Desde el mes de abril de 2013 la psicóloga de la Unidad realiza quincenalmente el grupo de residentes en la docencia del Servicio de Psiquiatría.***

***Durante este año, 18 estudiantes de Psicología de la Universidad Rey Juan Carlos han realizado su practicum en la Unidad.***

***Desde el mes de diciembre, los estudiantes de cuarto curso de Medicina de la Universidad Francisco de Vitoria acuden a la Unidad como parte de su rotación por el Servicio de Psiquiatría.***

***Durante el año 2013 la enfermera de la Unidad ha acudido semanalmente a los grupos de ansiedad que se realizan en el Centro de Salud Mental de Móstoles.***

***En el mes de febrero se presentaron al 14 Congreso Virtual “Interpsiquis 2013”:***

- ***Póster “Tratamiento con antipsicóticos atípicos en pacientes con Trastornos de la conducta alimentaria. Revisión bibliográfica y estudio de un caso clínico”.***
- ***Comunicaciones “Tratamiento grupal en pacientes con trastorno de la conducta alimentaria: trabajo centrado en el síntoma versus trabajo no centrado en el síntoma”, “Cinefórum en pacientes con trastorno de la conducta alimentaria”, “Programa de tratamiento grupal de las alteraciones de la imagen corporal en pacientes con trastornos de la conducta alimentaria”, “Grupo de psicoterapia de pacientes con trastornos de la conducta***



*alimentaria: Variables que intervienen en su creación y en el proceso de recuperación”, “Taller de relajación en pacientes con trastorno de la conducta alimentaria”, “Comidas extrahospitalarias dentro del programa de comedor terapéutico en pacientes con trastorno de la conducta alimentaria”, “Grupo para parejas de pacientes con Trastorno de la Conducta Alimentaria: Diseño y descripción de las técnicas”, “Relaciones de pareja en pacientes con trastornos de la conducta alimentaria: revisión bibliográfica y descripción de la muestra de la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario de Móstoles” y “Resultados iniciales del tratamiento grupal para parejas de pacientes con Trastorno de la Conducta Alimentaria en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Móstoles”.*

*Como resultado del Grupo de Arteterapia, del 4 al 29 de marzo, tuvo lugar la exposición colectiva “La silueta del arte” en el Centro Sociocultural Norte-Universidad, de la que formaron parte 18 trabajos de 10 pacientes del Hospital de Día.*

79

*En el Congreso de la Asociación Española para el Estudio de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (AEETCA) en el mes de junio se presentan los trabajos “ Arteterapia con pacientes diagnosticados de trastornos de la conducta alimentaria” y “Comidas extrahospitalarias en pacientes con trastorno de la conducta alimentaria: descripción del programa y estudio comparativo de niveles de ansiedad”.*

*El octubre todo el equipo de la Unidad realiza una colaboración con el programa “Saber Vivir” de Televisión Española.*

*En la VI Jornada Nacional de Auxiliares de Enfermería, celebrada en noviembre, se presentó el trabajo “Cuidados del personal de enfermería en el comedor terapéutico de pacientes con TCA”.*

*También en el mes de noviembre todo el equipo de la Unidad acude a las Jornadas sobre Orientaciones psicoterapéuticas*

***grupales en los Trastornos de la Conducta Alimentaria, en la que se presentan la ponencia "Abordaje Interpersonal: una experiencia emocional correctiva" y el taller "Trastornos de alimentación y relaciones de pareja: Grupos de parejas de pacientes con TCA".***

## **Hospital Universitario Santa Cristina**

---

**La Unidad de Hospitalización de Día para Trastornos de la Conducta Alimentaria, dirigida a pacientes mayores de 18 años, que han seguido tratamientos previos psiquiátricos y psicológicos en los Servicios de Salud Mental y/o de Psiquiatría en los Hospitales generales de la Comunidad de Madrid, cuenta con los siguientes dispositivos:**

- **Consultas externas para primeras evaluaciones y consultas de seguimiento para casos complejos, así como consultas para parejas, padres y familiares. Especial atención se hace a pacientes con deficiente motivación para el cambio, importantes alteraciones en la imagen corporal y para la prevención de recaídas.**
- **Interconsultas psiquiátricas procedentes de otros servicios médicos y quirúrgicos del hospital.**
- **50 plazas de régimen de Hospital de Día psiquiátrico, donde se realizan actividades en horario de mañana y de tarde. Se distribuyen según diagnóstico, dando preferencia a la Anorexia Nerviosa en horario de mañana (el pleno funcionamiento del hospital permite atender las mayores necesidades médicas de este grupo) y la Bulimia Nerviosa en horario de tarde.**

**81**

**Existe la posibilidad de horarios flexibles según las necesidades asistenciales y sociales de las pacientes.**

**La atención se realiza por un equipo multidisciplinar compuesto por tres psiquiatras, una con funciones de gestión clínica, dos psicólogos/as clínicos/as, tres enfermeras, tres auxiliares de enfermería, una auxiliar administrativo, un terapeuta ocupacional y tres nutricionistas del Servicio de Endocrinología del Hospital, distribuidos en dos equipos, uno de jornada de tarde y otro de mañana.**

**Durante el año 2013 han sido canalizados a la Unidad de TCA 94 nuevos pacientes y se han realizado 43 interconsultas a**

*pacientes ingresados en otros servicios del Hospital. En este periodo se realizaron 10.176 atenciones, de ellas 6.183 fueron en régimen de Hospital de Día.*

*Han sido derivados a otros dispositivos específicos de Salud Mental 11 pacientes, otros 28 fueron derivados a hospitalización con retorno a la Unidad, han recibido el alta por incomparecencia, abandono, voluntaria y otros motivos 22 pacientes y 32 han sido alta por mejoría.*

**ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA A PACIENTES DE ANOREXIA NERVIOSA (RESTRICTIVA, PURGATIVA) EQUIPO DE MAÑANA**

<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>Nº ATENCIONES</b>
<i>Primeras consultas</i>	<i>45</i>
<i>Revisiones</i>	<i>395</i>
<i>Atención a familiares de pacientes</i>	<i>373</i>
<b>TOTAL PSICOLOGÍA</b>	<b>813</b>
<b>PSIQUIATRÍA</b>	<b>Nº ATENCIONES</b>
<i>Primeras consultas</i>	<i>62</i>
<i>Revisiones</i>	<i>393</i>
<i>Atención a familiares de pacientes</i>	<i>464</i>
<b>TOTAL PSIQUIATRÍA</b>	<b>919</b>
<b>TERAPIA OCUPACIONAL</b>	<b>177</b>
<b>ENFERMERÍA</b>	<b>530</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.439</b>

82

**ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA A PACIENTES DE BULIMIA  
NERVIOSA Y OBESIDAD EQUIPO DE TARDE**

<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>Nº ATENCIONES</b>
<i>Primeras consultas</i>	<b>23</b>
<i>Revisiones</i>	<b>129</b>
<i>Atención a familiares de pacientes</i>	<b>164</b>
<b>TOTAL PSICOLOGÍA</b>	<b>316</b>

<b>PSIQUIATRÍA</b>	<b>Nº ATENCIONES</b>
<i>Primeras consultas</i>	<b>42</b>
<i>Revisiones</i>	<b>105</b>
<i>Atención a familiares de pacientes</i>	<b>208</b>
<b>TOTAL PSIQUIATRÍA</b>	<b>355</b>

<b>ENFERMERÍA</b>	<b>231</b>
-------------------	------------

<b>TOTAL</b>	<b>902</b>
--------------	------------

<b>NUTRICIÓN (Mañana y Tarde)</b>	<b>652</b>
-----------------------------------	------------

*Desde el mes de enero de 2013 se están instaurando nuevas formas de intervención, en la búsqueda de una mejor atención y calidad de tratamiento, aumentando su eficacia y los resultados clínicos a medio plazo. Entre ellas, las siguientes.*

- **Multifamiliares:** con la participación de pacientes y familiares en la idea de conseguir un mayor compromiso de cambio por ambas partes.
- **Terapia Familiar:** con el fin de resolver conflictos que puedan interferir y paralizar el proceso de cambio.
- **Life Coaching:** con el objetivo de ayudar al paciente a definir sus objetivos para la reincorporación en su vida cotidiana y aplicar sus recursos personales y la consecución de los mismos.
- **Inteligencia Emocional:** grupo focalizado en la expresión y la gestión adecuada de las emociones.

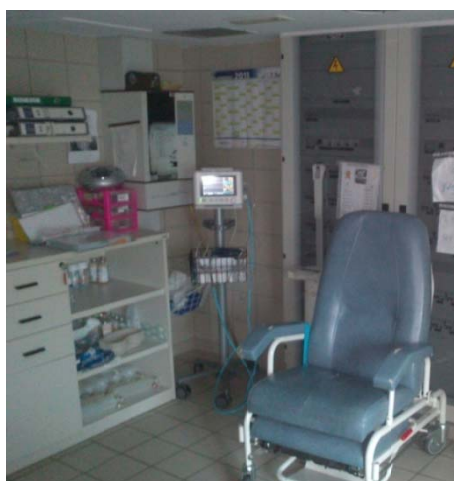
*Igualmente, a partir del 1 de noviembre se ha modificado el organigrama de consultas externas, lo que ha permitido un aumento de primeras consultas y de revisiones post-alta, con el fin de responder al aumento considerable de estas últimas.*

84

*Asimismo, con el fin de enriquecer el trabajo terapéutico, se están implementando estrategias de las llamadas terapias de tercera generación, fundamentalmente desde los planteamientos de la Terapia de aceptación y compromiso, Terapia conductual-dialéctica y de la aplicación clínica del Mindfulness, tanto en el trabajo con los pacientes como con las familias.*



Comedor Terapéutico



Control de Enfermería

### **ACTIVIDAD DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**

- **Formación a residentes que rotan en la Unidad: Médicos Internos Residentes, Psicólogos Internos Residentes y Enfermeros Internos Residentes.**
- **Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad de la Universidad Europea de Madrid.**
- **Máster Universitario en Alimentación, Nutrición y Salud Comunitaria del Instituto de Postgrado de Estudios de Medicina y la Salud.**
- **Grado en Nutrición Humana y Dietética: Dietoterapia de la Universidad Alfonso X el Sabio.**
- **Elaboración de un Proyecto de Convenio con la Universidad Pontificia de Comillas cara a la rotación de alumnos del Máster de Psicología Clínica y de la Salud (pendiente de aprobación).**
- **Talleres de casos clínicos a lo largo del año (todos los lunes).**
- **Organización, dirección y coordinación de la 2ª Jornada de la Unidad de TCA "Orientaciones Psicoterapéuticas grupales en los TCA" (noviembre 2013). Presentación de los trabajos "Análisis de la Dinámica Familiar en los TCA desde una perspectiva sistémica", "Terapia de familia en TCA", "Adicciones en Familiares de Pacientes con TCA: Estudio a tres generaciones", "Grupos de padres en TCA", "Grupos Multifamiliares en TCA" y "El Análisis Funcional como herramienta de Intervención Grupal".**
- **Participación en la Jornada sobre Nutrición y Obesidad en el Paciente Psiquiátrico del Instituto José Germain, con los trabajos "Obesidad y TCA" y "Tratamiento de la Obesidad en un Hospital de Día para Trastornos de la Conducta Alimentaria".**
- **Participación en el Congreso Nacional de Psiquiatría (Sevilla) con los trabajos "Uso de Antipsicóticos en la Anorexia Nerviosa: El Estado de la Cuestión", "Actividad asistencial de la Unidad de Tratamiento Intensivo de Trastornos de Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Santa Cristina", "Variables Sociodemográficas en la UTCA del Hospital Universitario Santa Cristina", "Eficacia de las**



*Intervenciones Psicoterapéuticas Grupales en los TCA”, “Perfil clínico y psicopatológico, sociodemográfico de pacientes en UTCA del Hospital Santa Cristina”, “Atención Multidisciplinar en Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria”, “Criterios de alta en Hospitalización de Día de Trastornos alimentarios” y “Uso de los neurolépticos en TCA: Estado de la cuestión”.*

- *Participación en el Congreso Internacional de Patología Dual (Barcelona, octubre 2013) con los trabajos “Perfil de familias de Trastornos de la Conducta Alimentaria”, “Patrones adictivos en familiares de pacientes con TCA de larga evolución” y “Trastornos de la conducta alimentaria, consumo de tóxicos y suicidio”.*
- *Participación en el Congreso Mundial de Salud Mental (Buenos Aires, agosto 2013) con el trabajo “Eficacia de las intervenciones psicoterapéuticas grupales en Trastornos de la conducta alimentaria”.*
- *Participación en el 5 th Congress of women’s mental HEALTH (Perú, marzo 2013) con el trabajo “Women attitude at psicodrama group an analysis based on clinical practice”.*
- *Publicaciones: “Eficacia de las Intervenciones Grupales en los TCA” en Salud Mental: Interdisciplina e Inclusión Social como Ejes de Intervención” ED AA.SM y World Federation of mental health, “Amplificación Somatosensorial en los Trastornos del Comportamiento Alimentario” en Clínica y Enseñanza en la Psiquiatría Actual de Natura Ediciones y “Tratamiento en Hospital de Día de trastornos de la conducta alimentaria” en Revista AEN (en prensa).*
- *Participación en la validación del los Test CCS-100 (Listado de síntomas), Test TVI-65 (de vínculos interpersonales) y Test sobre distorsión e insatisfacción corporal (Evaluación y Tratamiento de la Imagen Corporal Percibida).*
- *Participación en el proyecto de investigación sobre “Eficacia y Seguridad de la Paliperidona en pacientes bulímicos”(en fase preliminar, pendiente de aprobación).*
- *Participación en el proyecto de investigación “Estudio de la Actividad Noradrenérgica en los TCA” que realiza la Sección de Neurofisiología del hospital.*